

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

30 de enero, 2009

ACTA No. 1961-2009

PRESENTES: DRA. Katya Calderón, Presidenta a.i.
M.Ed. Marlene Víquez Salazar
MBA. Heidy Rosales Sánchez
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez
Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil
Prof. Ramiro Porras Quesada
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
del Consejo Universitario
Dr. Celín Arce, Oficina Jurídica
MATI. Karino Lizano, Auditor Interno a.i.

INVITADOS: M.Sc. Carlos Palma Rodríguez
Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli
Lic. José Manuel Castro Solano, candidatos
Miembro externo del Consejo Universitario

Lic. Constantino Bolaños, Presidente TEUNED
Sra. Ivania Adanis
Sra. Natalia Amador
Sra. Eugenia Fallas
MBA. Adriana Oviedo, personal de apoyo
Secretaría del Consejo Universitario

Se inicia la sesión al ser las diez horas y quince minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

DRA. KATYA CALDERON: Buenos días. Damos inicio a la sesión.

Quiero recordar que aunque la visita está en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente, la sesión pasada se acordó que fuera el primer punto de la agenda, de manera que recordemos eso y porque vamos a pasar inmediatamente, aunque así no esté agenda al punto No. 1 del apartado de Asuntos de Trámite Urgente, pero luego pasaríamos al orden normal cuando se termine este punto.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Quiero plantear una moción en el sentido de que en el tiempo en que estén los señores candidatos al Consejo Universitario nos acompañe un miembro del TEUNED, prioritariamente el Presidente del TEUNED.

DRA. KATYA CALDERON: Eso no fue informado.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Por procedimiento tiene la razón doña Katya Calderón, lo que habría que hacer es aprobar una moción de orden para pasar al punto 1) del apartado de Asuntos de Trámite Urgente antes de ver el orden del día.

DRA. KATYA CALDERON: Eso habría que aprobarlo por razones de orden aunque lo acordamos hace 8 días y así va a quedar en actas pero es mejor por transparencia.

En cuanto la solicitud de don Joaquín no se le aviso al TEUNED y no podemos garantizar que alguien esté presente y hace 8 días tuvimos un problema con otro asunto.

Hace ocho días dijimos que estuvieran todos presentes y esto solicitó don Ramiro Porras de que estuvieran presentes las compañeras secretarias y asistentes, eso sí podemos hacerlo, pero tengo mis dudas sobre que se pueda esperar que algún miembro del TEUNED venga cuando no fue informado con un tiempo de anticipación.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Se podría tratar de llamarlos.

DRA. KATYA CALDERON: Podríamos tratar pero no quisiera que eso sea condición.

Podemos iniciar y haríamos pasar a los señores invitados.

Se modifica la agenda quedando de la manera siguiente:

- I. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- II. VISITA DE LOS SEÑORES LIC. CARLOS PALMA RODRIGUEZ, DR. OSCAR AGUILAR BULGARELLI y LIC. JOSE MANUEL CASTRO SOLANO, CANDIDATOS A MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, CON EL FIN DE INTERCAMBIAR IDEAS CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.
Hora: 10 a.m.
- III. APROBACION ACTA No. 1959-2009
- IV. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES

1. Inquietud presentada por el M.Ed. Joaquín Jimenez sobre sesión extraordinaria
2. Inquietud presenta por el M.Ed. Joaquín Jimenez referente a orden patronal que entrega la Universidad
3. Solicitud de la M.Ed. Marlene Viquez sobre acuerdo tomado en sesión No. 1960=2009, Art. IV, inciso 8? Sobre licitación pública "Compra de Unidad Móvil de Televisión".
4. Solicitud del Prof. Ramiro Porras sobre acuerdo tomado por sesión No. 1960 2009, Art. IV, inciso 1 referente a sesionar los jueves en el mes de febrero
5. Solicitud del Prof. Ramiro Porras en relación con acuerdo tomado en sesión No. 1960 2009, Art. IV, inciso 2 sobre el análisis del tema de vida estudiantil

CORRESPONDENCIA

1. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, referente al resultado del proceso de reclutamiento del concurso interno para la selección de Jefe de la Oficina Jurídica. REF.CU-011-2009
2. Nota del Tribunal Electoral Universitario, en relación con el nombramiento de miembros de dicho órgano. REF. CU-012-2009
3. Pronunciamiento del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sobre el proyecto “Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica”, Expediente Legislativo No. 17.100. REF. CU-013-2009
4. Pronunciamiento del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, referente al proyecto “Ley Adición de un párrafo final Artículo 3 de la Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en el Sector Público”, Expediente Legislativo No. 17.048. REF. CU-014-2009
5. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, referente al resultado del proceso de reclutamiento del concurso interno para la selección de Jefe de la Oficina de Presupuesto (II convocatoria). REF. CU-016-2009
6. Nota de la Escuela Ciencias de la Educación, en relación con el proyecto de Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de Instituciones de Enseñanza”, expediente No. 16.578. REF. CU-017-2009
7. Correo electrónico de la M.Ed. Marlene Viquez Solicitud de. REF. CU=018=2009 XXX

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Nombramiento de funcionarios para la Comisión de Carrera Profesional. REF. CU. 657-2008.
2. Nombramiento de miembros del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED). REF. CU. 621-2008, REF. CU. 658-2008 y REF. CU. 697-2008.
3. Solicitud presentada por el Prof. Ramiro Porras, referente a la fecha y hora de realización de sesiones ordinarias del Consejo Universitario para el mes de febrero, 2009.
4. Propuesta del MED. Joaquín Jiménez para modificar el Artículo 18 del Reglamento del Consejo Universitario.

5. Oficio suscrito por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica en la que envía criterio sobre el recurso de apelación interpuesto por la MBA. Katia Chacón Bejarano. REF. CU. 579-2008.
6. Nota suscrita por la Dra. Nidia Lobo, Directora Sistema de Estudios de Posgrado, referente a la propuesta de “La internacionalización en la UNED, Propuesta de Plan de Acción”. REF. CU. 513-2007
7. Visita de la Directora Sistema de Estudios de Posgrado, para exponer el informe sobre temas claves del SEP, en función de una gestión académica y administrativa que permita los estándares de calidad y excelencia académica y el uso racional de los recursos. Propuesta con respecto al informe realizado por la Dra. Lizette Brenes, referente a las gestiones realizadas para normalizar la situación del SEP. REF. CU-383-2008; CU. CPDOyA-2007-039
8. Análisis sobre la visita de los miembros del Consejo Universitario a la Contraloría General de la República.
9. Análisis sobre lo planteado por el señor Rector en oficio R-277-08, referente a recurso de revocatoria. REF. CU. 349-2008
10. Nota de la Rectoría, sobre informe estrategia de POA y Acciones estratégicas de la Vicerrectoría de Investigación y Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, sobre la investigación en las unidades académicas de la Universidad. REF. CU. 111-2008 y REF. CU. 104-2008
11. Propuesta de acuerdo presentada por don Ramiro Porras, sobre los trámites de resolución de apelaciones en cualquier instancia universitaria. REF. CU-358-2008
12. Propuesta presentada por el TEUNED, sobre Reforma Integral al Reglamento Electoral de la UNED. REF. CU-410-2003 y CU-351-2008
13. Propuesta de acuerdo de la MED. Marlene Víquez, para dar prioridad en la agenda en la redacción y comunicación de los acuerdos que versan sobre recursos administrativos. REF. CU-182-2008
14. Análisis del acuerdo tomado en sesión No. 1907-2008, Art. IV, inciso 13), sobre solicitud del Dr. Paul Rueda, Coordinador de la Maestría en Derecho Constitucional, para aprobar un descuento del 30% de matrícula en grupos mayores a 25 personas de la Asamblea Legislativa.
15. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.

16. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
17. Análisis de las mociones del III Congreso Universitario. REF. CU-239-2007
18. Informe realizado por la Comisión coordinada por el MSc. Oscar Bonilla, sobre el uso de los biocombustibles. REF. CU. 504-2008
19. Visita del MSc. José Luis Torres, Dr. Luis Fdo. Díaz y el Lic. Roberto Román para que informen sobre el estado de avance en acciones para preparar a la UNED con frecuencias de radio y televisión.
20. Visita de la Dra. Katya Calderón para presentar un informe sobre las actividades que ha realizado la Vicerrectoría de Investigación en los primeros seis meses de gestión. REF. CU. 569-2008.
21. Oficio suscrito por el M.Sc. Federico Montiel, Asesor Legal de la Oficina Jurídica, en el que emite criterio sobre los Proyectos de Ley “Reforma del Artículo 143 y adición del Artículo 143 BIS del Código Municipal, Ley N. 7794 del 30 de Abril de 1998”, Expediente N.16.723 y “Derogatoria de los Artículos 142 y 143 del Código Municipal Ley 7794 de 30 de abril de 1998, y reforma del Inciso F) del Artículo 5 de la Ley de Organización del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) N. 4716 del 9 de Febrero de 1971, Expediente N. 16761.” REF. CU. 665-2008.
22. Propuesta de políticas sobre la desconcentración y delegación de funciones académicas y administrativas hacia los Centros Universitarios. REF. CU. 698-2008.
23. Nota suscrita por el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional en relación con la valoración del cumplimiento del acuerdo de creación de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación. REF. CU. 689-2008.
24. Visita del MSc. José Luis Torres, Vicerrector Académico con el fin de exponer el Plan Académico 2009-2011. REF. CU. 700-2008
25. Propuesta presentada por los señores Mba. Eduardo Castillo y M.Ed. Joaquín Jiménez, referente a legalidad de la elección del sector estudiantil en la integración de la Asamblea Universitaria Representativa. REF. CU-004-2009
26. Propuesta de acuerdo presentada por el M. Joaquín Jiménez, en relación con FUNDEPREDI. REF. CU-009-2009

27. Resultado del concurso interno para la selección del Director de Asuntos Estudiantiles, nota de apoyo de la FEUNED y nota de algunos Administradores de Centros Universitarios, solicitando que se declare desierto el concurso. REF. CU. 428-2007, 651 y 674-2008

VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS

1. Propuesta de Reglamento para el Fondo Solidario Estudiantil y nota de la FEUNED, apoyando este fondo. CU. CPDEyCU-2008-042 y REF. CU-650-2008.
2. Solicitudes en relación con el Reglamento del Fondo FEUNED y Propuesta de modificación al Reglamento Fondo FEUNED y el dictamen de minoría presentado por el Vice-Presidente de la FEUNED. CU.CPDE y CU-2008-011 y 012
3. Propuesta para la aprobación de la definición de Centro Universitario y sub-sedes. CU. CPDEyCU-2007-034
4. Análisis de la solicitud de otorgar beca de estímulo al estudiantado que obtiene medallas de oro, plata y bronce en las Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas. CU. CPDEyCU-2007-035
5. Propuesta de acuerdo para el Reglamento de las Juntas de Gestión. CU. CPDEyCU-2007-038
6. Programación de tutorías en materias con un alto grado de dificultad y que actualmente no se programan por no alcanzar el número de estudiantes mínimo requerido. CU. CPDEyCU-2007-039
7. Análisis referente a los cursos o programas de estudios que incorporan la tecnología. CU. CPDEyCU-2007-041
8. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios, sobre la aplicación del "Reglamento Tutor Residente de la Zona". CU.CPDEyCU-2007-046
9. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios sobre el documento preliminar de políticas de Centros Universitarios, referente a la "Ubicación estructural de los Centros Universitarios y el Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2001-2006". CU. CPDEyCU-2007-047
10. Situación detectada sobre una omisión en el registro de la normativa de evaluación de la Universidad. CU. CPDEyCU-2008-019

11. Análisis sobre los aspectos que impiden a los estudiantes graduarse oportunamente. CU.CPDEyCU-2008-029
12. Propuesta con respecto al acuerdo sobre la oferta bienal y oferta real. CU.CPDEyCU-2008-036
13. Propuesta de modificación al Reglamento de la Defensoría de los Estudiantes. CU.CPDEyCU-2008-049
14. Invitación de la Dirección de Centros Universitarios al II Encuentro de Centros Universitarios a celebrarse en el mes de octubre del 2008. CU.CPDEyCU-2009-002

VII. DICTAMENES DE LA COMISION PLAN PRESUPUESTO

1. Análisis sobre el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo del 2008, Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2008, Plan Presupuesto 2008, copia de nota del CPPI sobre la Evaluación del Plan Operativo Anual y su vinculación con el presupuesto institucional I semestre 2008. CU.CPP-2008-039
2. Autorización para aprobar modificación mensual al POA-Presupuesto del ejercicio vigente. CU.CPP-2008-066.
3. Estudio de costos de los cursos especializados, cursos de investigación y de los trabajos finales de graduación en la UNED, periodo 2005-2007 y el estudio de costos de la oferta de las asignaturas del Sistema de Estudio de Posgrado del SEP. CU.CPP-2008-065.

VIII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1. Modificación al Reglamento de Pago de Gastos de Viaje y Transporte Estudiantil. CU.CPDOyA-2008-013
2. Propuesta sobre el Centro Universitario de Quepos. CU.CPDOyA-2008-031
3. Solicitud para sacar de agenda acuerdo de CONARE sobre asunto planteado por el SINAES. CU.CPDOyA-2008-042

4. Evaluación de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones. CU. CPDOyA-2008-017
5. Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes de la UNED y el Art. 72 del Estatuto de Personal. CU. CPDOyA-2007-042
6. Desarrollo del Sistema de Gestión y Desarrollo de Personal. CU. CPDOyA-2007-043
7. Dictámenes de las Comisiones de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo y Políticas de Desarrollo Estudiantil, relacionados con las variables que definen el monto de los aranceles en la Universidad. CU.CPDOyA-2008-028 y CPDEyCU-2008-034
8. Análisis de los nombramientos interinos y recargo de funciones. CU.CPDOyA-2009-001
9. Informe Final presentado por el Lic. José E. Calderón en su gestión como Auditor Interno. CU.CPDOyA-2009-002

IX. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados. CU. CPDA. 2007-026 y 031
2. Propuesta de incremento de tarifas para la elaboración de material didáctico y otros. CU. CPDA-2007-064
3. Solicitud para prever en el Plan Presupuesto el fortalecimiento de varios laboratorios de ciencias. CU. CPDA-2008-027
4. Solicitud presentada por APROFUNED sobre Evaluación del Desempeño de los profesores. CU-CPDA-2008-056.
5. Informe del estado de acuerdos pendientes de la Comisión según acuerdo del Consejo Universitario tomado en sesión 1938-2008, Art. III, inciso 4). CU-CPDA-2008-057.

X. DICTAMENES DE LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. Nota de los señores Ramiro Porras, Manuel Mora y Mario Valverde en relación con la Comisión de Materia Electoral. CU-CAJ 2008-010

2. Reglamento del funcionario y el estudiante distinguido en la UNED. CU-CAJ 2008-011
3. Solicitud planteada por el Coordinador de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, en relación con el Reglamento para el Sistema de Reconocimiento Anual para Funcionarios y Estudiantes de la UNED. CU-CAJ-2008-012
4. Reformas y recomendaciones al Estatuto de Personal y al Reglamento del Tribunal Electoral de la UNED. CU-CAJ 2008-014.
5. Procedimiento a seguir para los casos de la abstención y la recusación. CU-CAJ 2008-015.
6. Propuesta en relación con la amonestación escrita en la UNED. CU-CAJ 2008-016.

II. VISITA DE LOS SEÑORES LIC. CARLOS PALMA RODRIGUEZ, DR. OSCAR AGUILAR BULGARELLI y LIC. JOSE MANUEL CASTRO SOLANO, CANDIDATOS A MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, CON EL FIN DE INTERCAMBIAR IDEAS CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

* * *

Al ser las 10:20 a.m. ingresan a la Sala de Sesiones los señores Lic. Carlos Palma Rodríguez Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, Lic. José Manuel Castro Solano, candidatos a miembro externo del Consejo Universitario, Lic. Constantino Bolaños, Presidente TEUNED, Sra. Ivania Adanis, Sra. Natalia Amador, MBA. Adriana Oviedo, personal de apoyo Secretaría del Consejo Universitario.

* * *

DRA. KATYA CALDERON: Quiero darles la bienvenida a los señores candidatos a miembro externo del Consejo Universitario Lic. Carlos Palma Rodríguez Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, Lic. José Manuel Castro Solano, sean bienvenidos a esta sesión del Consejo Universitario.

Voy a hacer la presentaciones del caso, posteriormente le voy a dar la palabra al señor Ramiro Porras quien ha tenido la iniciativa de que ustedes estén aquí y él

tiene razones que este Consejo compartió hace 8 días y aprobó para que ustedes estén aquí presentes y les agradecemos mucho que hayan tenido la posibilidad y la disposición de venir, pero preferiría que fuera don Ramiro Porras quien tuvo la iniciativa que se dirija a ustedes e indique las razones por las cuales este Consejo estaba interesado en su presencia el día de hoy.

Voy a proceder a presentar a cada uno de los miembros. Don José Miguel Alfaro es nuestro distinguido miembro externo.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Quiero señalar que no estuve presente la semana pasada pero de corazón estoy con la iniciativa de don Ramiro y creo que ustedes tres son una excelente representación de lo que la comunidad puede aportar al Consejo de la Universidad.

DRA. KATYA CALDERON: El señor Karino Lizano es nuestro Auditor en ejercicio.

MATI. KARINO LIZANO: Buenos días a los invitados. Es un honor compartir esta sesión con ustedes y muy agradecido de que tenga esa buena intención de integrar el Consejo Universitario y les deseo a todos y a cada uno de ustedes la mejor las suertes y buenos deseos en este camino que recién inicia.

DRA. KATYA CALDERON: Don Eduardo Castillo distinguido miembro interno del Consejo Universitario en representación del sector académico.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Buenos días, espero que en esta elección salga uno de ustedes electos, ya que siempre ha sido difícil completar el Consejo Universitario por una u otra razón, espero que esta vez no sea la excepción, es necesario que el Consejo Universitario esté funcionando en su totalidad.

Estamos para servirle y colaborarles en lo que tengan a bien ustedes, les deseo éxitos a cada uno y la mejor de las suertes en esta tarea que han emprendido en el bien de la Universidad. Buena suerte.

DRA. KATYA CALDERON: Don Joaquín Jiménez distinguido miembro interno.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Buenos días y bienvenidos.

DRA. KATYA CALDERON: La distinguida miembro interna del Consejo Universitario la señora Marlene Víquez y quien goza de la mayor experiencia en este Consejo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Muchas gracias y un agradecimiento por venir a postular la experiencia y el conocimiento a esta Institución.

La UNED es una universidad bastante joven comparada con las otras y la experiencia de haber estado aquí en el Consejo Universitario me ha demostrado la importancia de que la Universidad cuente con miembros del Consejo Universitario

que representen a la comunidad porque hace un buen balance en la toma de decisiones de alto nivel.

DRA. KATYA CALDERON: Nuestra distinguida miembro interna la señora Heidi Rosales, por el sector de planificación.

MBA. HEIDY ROSALES: Darle a la bienvenida a los tres candidatos a miembro externo del Consejo Universitario y agradecerles el interés de participar y poder venir a colaborar con la Universidad por medio de este Consejo como externo.

DRA. KATYA CALDERON: Otro distinguido miembro externo don Ramiro Porras y quien tuvo esta iniciativa.

PROF. RAMIRO PORRAS: Darle la bienvenida y luego tendré la oportunidad de hablar más.

Me parece que esto es un espacio importante a falta de espacios para los que están concursando por ser miembro del Consejo Universitario, pienso que deberían de dar el ejemplo y eso fue lo que hicimos, de que ustedes puedan venir a exponer un ratito y compartir con nosotros sus puntos de vista. Bienvenidos.

DRA. KATYA CALDERON: La señora Alejandra Chinchilla, es nuestra representante estudiantil.

SRA. ALEJANDRA CHINCHILLA: Buenos días los señores invitados. Como representante estudiantil les agradezco el tiempo y la dedicación de venir a comunicarnos parte de lo que ustedes consideran importante y así completar nuestro Consejo Universitario.

Les agradezco mucho porque de mi parte me parece importante que lo que ustedes nos comuniquen hoy pueda también llevarlo a los estudiantes y de esa manera tener un conocimiento más amplio de todo esto. Bienvenidos y muchas gracias.

DRA. KATYA CALDERON: Don Celín Arce es el asesor jurídico.

DR. CELIN ARCE: Bienvenidos y mucha suerte.

DRA. KATYA CALDERON: Estoy de paso, el señor Rector está fuera del país, él tiene conocimiento de que ustedes están con nosotros, así que les expreso de parte de él el agradecimiento y él tiene toda la expectativa de que esto pueda llegar a buen término porque lo necesitamos mucho en la Institución, así que permítame presentarme por lo que sí hago de verdad, soy la Vicerrectora de Investigación y muchas gracias.

Quisiera darle la palabra a don Ramiro Porrás para que exprese lo que nos expresó hace 8 días pero también obviamente ya con los candidatos presentes y con toda libertad don Ramiro nos represente.

PROF. RAMIRO PORRAS: La iniciativa viene de mi propia experiencia. He participado dos veces este es mi segundo periodo y ninguno de los dos tuve la oportunidad de ser citado por el Consejo Universitario a ver si entendía bien lo que venía hacer o cuáles eran mis planes al respecto.

Me parece importante no solo que se haga hoy sino que siga siendo una práctica de este Consejo el hecho de invitar a quienes nos honran siendo candidatos.

Como miembro externo y aquí don José Miguel Alfaro estoy seguro que comparte esto, nuestra representación es un poco diferente y hay que entenderla muy bien. Se nos dice que somos representantes de la comunidad nacional.

Siempre he dicho que en qué momento la comunidad nacional se reunió para decirme que era el representante ante la UNED, pero bueno es un término que se utiliza.

La idea es que nuestra experiencia en otras instituciones normalmente pueda venir a decir en la UNED y decirlo con toda certeza en el ambiente universitario donde uno puede opinar y ojalá que eso nunca se pierda aquí, nos parece que la UNED lleva esto muy bien y esto no está tan bien.

Quería centrarme en este punto. ¿Qué significa ser miembro externo del Consejo Universitario?. Primero no necesariamente somos los que conocemos más la UNED de este momento. Se que mis compañeros y compañeras la conocen mejor internamente que este servidor, nosotros un par de reuniones por semana y no tenemos ese contacto, incluso durante la campaña nos cuesta llegar un poco a todos los lugares.

Por ejemplo, no sé si han podido llegar a los tutores, es muy difícil. Cuesta mucho que los reúnan para poder hablarles a ellos y es una parte importante de la votación, no porque uno quiera buscar votos simplemente sino porque es un sector hay que hay que llegarle.

El otro sector son los estudiantes. Hay una modificación que se hizo recientemente que nos alegra de cómo va a hacer la representación estudiantil, pero normalmente en términos prácticos, esto no lo he hecho este servidor siempre he ido donde los estudiantes pero quiero decirles que un voto estudiantil vale tan poco en este momento que la mayor parte nos cuesta reunirnos y además llegarles a esta representación estudiantil.

Creo que esto era una deuda que teníamos con la democracia y creo que la estamos subsanando para que la representación estudiantil tenga un poco de peso en esto.

Por ejemplo, en mis planes al momento de presentarme como candidato para mi fue muy importante pensar cuál era la labor que estaba haciendo la UNED para el entorno nacional, más de cómo andan los asuntos internos, mi gran preocupación fue cómo estamos colaborando para la mejora de la enseñanza secundaria, cuál tiene que ser nuestra acción fuerte decidida para tener una voz muy fuerte ante la proliferación de universidades privadas y ahora proliferación de universidades estatales.

Como saben, se creó la Universidad Técnica Nacional, me opuse a eso, no creo en eso y no creo que haciendo más universidades podamos resolver el asunto, lo que hay que hacer que nuestras universidades tengan un refuerzo para seguir cumpliendo pero esto no es proporcional al número de instituciones que tengamos.

Tenemos una universidad a distancia y es suficiente con una universidad a distancia, tenemos tres universidades presenciales, una tecnológica y dos de índole académico y creo que es suficiente desde el punto de vista estatal.

Por ejemplo, la Universidad Técnica Nacional y aquí me detengo porque quiero poner un ejemplo de los temas que deben de ser importantes por lo menos así lo he sentido como representante externo.

La Universidad Técnica Nacional está confundiendo términos, lo técnico no es necesariamente universitario lo tecnológico sí, y hay una gran diferencia y creo que se están confundiendo cosas.

Está en proyecto la universidad del agua y la universidad de Desamparados y todos son públicas, se creó la UTN sin recursos adecuados y luego vendrá la discusión para incorporar al CONARE. Estas son las cosas que pienso que los miembros externos debemos de vigilar.

Por ejemplo, la calidad de la enseñanza secundaria, porque en la medida que la enseñanza secundaria nosotros como universidad aportemos cosas podemos obtener mejores profesionales, lo que requiere el país actualmente los técnicos son requeridos pero para eso no hay que hacer una universidad hay que ser una institución técnica no universitaria que atienda esa demanda que el país requiere.

Esto es un solo un ejemplo de lo que pienso que debe ser nuestra representación ante la comunidad nacional, que de alguna manera tenemos esa responsabilidad aunque ellos no han sido los que nos dicen váyase para la UNED.

A lo interno de la UNED qué cosas tenemos y quiero llamar la atención de lo siguiente. La Universidad Estatal a Distancia está en un proceso de pasar, ya pasó de la niñez a la adolescencia a la juventud, estamos en la juventud universitaria y requiere madurez y nos estamos quedando atrás en cosas como nuestro Estatuto Orgánico.

Quisiera que los tres candidatos revisaran el Estatuto Orgánico porque me parece que en este momento responde a cosas que tenía que responder en el pasado pero no a las exigencias modernas, voy a poner ejemplos y que creo deben de tener muy claro, porque debe de ser tema a discusión en este Consejo pronto. Este año van a cambiar el Rector, es decir hay una transición, don Rodrigo Arias ha sido un excelente Rector, el manejo político, económico, financiero ha sido excelente pero pienso que tal vez no ha tenido la oportunidad pero nosotros con el nuevo Rector o Rectora tenemos que dar un paso importante y les toca a ustedes y a este servidor dar ese paso para pedirle a los candidatos a Rector cuáles son sus planes con respecto a los cambios estatutarios que esta Universidad requiere.

Por ejemplo, cuando una universidad es pequeña se requiere concentración de poder, cuando ya crece como la nuestra que somos la segunda universidad estatal en cantidad de estudiantes, la concentración del poder no es conveniente, ese es mi punto de vista.

Lo he dicho aquí claramente, sé que no todos pueden compartir ese criterio, pero quería decirles que esto hay que discutirlo y al final de cuentas puede salir lo que sea pero la discusión tiene que darse.

En este momento el señor Rector es el Presidente del Consejo Universitario, es el Presidente de la Asamblea colegida, es el Rector, tiene un Consejo de Rectoría, y con las disculpas de los señores Vicerrectores y la señora Vicerrectora que está presente, me parece que el Consejo de Rectoría a veces actúa como un Consejo Universitario paralelo, tengo esa opinión y la puedo discutir en cualquier momento. Eso tenemos que revisarlo y son asuntos estatutarios que debemos mejorar.

Quería decirles que hay mucho que hacer por la democracia institucional en todos los niveles. Ayer estábamos en la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y coincidimos todos en que hay cosas que resolver en ese sentido y me parece que también sobre todo para los miembros externos, es muy importante tener espacios para que la gente nos conozca.

Es muy difícil llegar y reunir a la gente sino es el Tribunal Electoral el que toma iniciativas para que haya reuniones y para que haya momentos de discusión ante un grupo de personas.

Sé que ustedes lo están sufriendo en este momento, yo lo he sufrido dos veces, llegar a los Centros Universitarios es difícilísimo. Por medio del correo electrónico se llega y llega uno más o menos adecuadamente, pero el desplazamiento para allá y poder llevar el mensaje a ellos es muy importante.

Está en agenda del Consejo Universitario la desconcentración de los Centros Universitarios y este es un paso que hay que dar. No sé si les va a tocar a ustedes estar en esas discusiones, creo que sí, ya la vamos a empezar la próxima semana, en el mes de febrero comenzamos por eso, pero la desconcentración de

los Centros Universitarios es un tema importante para la Universidad y por ejemplo, ¿hacia dónde va a evolucionar la Universidad en los temas de Vida Estudiantil?, ese es otro tema importante que debe quedar por acá.

Entonces, simplemente la motivación es para comentarles como miembro externo como he visto la Universidad por fuera, como la he visto por dentro y cuáles son las cosas más urgentes que debemos de alguna manera enfrentar.

El Consejo Universitario a veces nos come la agenda y a veces tenemos que tomar tiempo para lo más importante. Como decía “Mafalda”, lo urgente le quita el campo a lo importante.

Ese es un llamado antes de oír las exposiciones de cada uno de ustedes.

DRA. KATYA CALDERON: Muchas gracias don Ramiro. De acuerdo a como está aquí escrito, procedemos a escuchar a cada uno de los candidatos. Primero al señor Carlos Palma, posteriormente a don Oscar Aguilar y finalmente al señor José Manuel Castro, esto por el orden en que aquí está escrito, por agenda.

M.Sc. CARLOS PALMA: Buenos días a todas y a todos, a los compañeros miembros del Consejo Universitario, a don Oscar Aguilar y don José Castro. Muchas gracias por la oportunidad que tenemos de estar aquí con ustedes un rato hablando en grandes pinceladas de lo que podría ser un plan de trabajo y muchas gracias al Tribunal Electoral por permitirnos también abrir espacios dentro de la comunidad universitaria para hablarles sobre cómo vemos las cosas de afuera y de lo que se está haciendo aquí en la UNED.

Para empezar, tengo una malformación profesional porque soy economista. Por supuesto de que mucho del entorno en el que uno se encuentra y el entorno en que uno analiza, lo ve como economista. Al fin y al cabo es una disciplina y una especialidad que durante años ha mantenido el crecimiento profesional de cada uno de nosotros.

Por muchos años que yo he estado en la educación universitaria, en la Universidad de Costa Rica ya por 33 años, hoy día como Director de la Escuela de Economía, uno cada vez se ve comprometido más con la enseñanza de la educación universitaria. Uno cada vez se ve obligado a estar defendiendo la educación universitaria pública y efectivamente la Universidad pública es un instrumento de movilidad social en este país y por eso uno tiene que ver la Universidad Estatal como un modelo o un sistema de país que permita realmente llegar a un desarrollo equitativo, a un desarrollo social y a un desarrollo cada vez más justo dentro de nuestra sociedad.

Para mí, una de las primeras intenciones de pretender estar en un Consejo Universitario o en una instancia universitaria, es defender la Universidad pública como modelo de desarrollo de un país y cuando pienso en eso, por supuesto que

tenemos que ir a uno de los aspectos fundamentales que debemos tener presente, que son los recursos destinados a la educación pública.

Me ha correspondido desde la Universidad de Costa Rica, trabajar con algunos Rectores, haciendo los planteamientos ante CONARE, ante el Gobierno para lo que es el financiamiento de la educación superior y para mí esa es la primera tarea que a mí me interesa desarrollar dentro de este Consejo Universitario.

En primer lugar, estamos frente a una situación coyuntural, no solamente económica, por lo que está pasando el país y el mundo entero, sino también porque estamos pasando por un momento en donde en este año nosotros necesitamos negociar los fondos para la educación pública superior.

Entonces, la primera tarea que yo veo que debemos realizar como Universidad es precisamente demostrar la importancia que tienen esos recursos para las universidades en general y concretamente para la Universidad Estatal a Distancia.

Ahora les voy a presentar unos cuadros que he venido elaborando y que trabajé hace algunos años de lo que ha sido la asignación de recursos del FEES a las universidades públicas.

Si nosotros queremos profundizar la educación necesitamos darle recursos, pero hay que pelear por esos recursos y bajo el nuevo esquema de asignar los recursos a la educación superior como un porcentaje del PIB, en donde el PIB empieza a tener problemas, los de la producción nacional empiezan a tener problemas de ahora en adelante y en donde aparece otra universidad técnica y en donde la Universidad Estatal a Distancia es la que relativamente tiene la mayor población estudiantil, hay que ponerle muchísima atención porque creo que es uno de los retos que tenemos o que podríamos tener en el caso concreto de la UNED, frente a la distribución de esos recursos.

De tal manera que la primera concentración que creo que debemos tener, es precisamente en primer lugar defender el porcentaje ante el PIB que hoy día está en 1.03% y esperamos llevarlo en esta nueva negociación a 1.2%, pero un 1.2% de un PIB que va en decrecimiento con una población mayoritariamente que va accediendo a las universidades.

De tal manera que quiero mostrarles un cuadrado de varios que tengo, que me permití hacer una apreciación para ver cómo estamos en este año. Este es cuadrado que resume, estimado al año 2009, en donde nos dice cuál va a ser la asignación de los recursos que en este año vamos a tener, cual es la población estimada que tenemos de estudiantes, cual es el costo por estudiante que tenemos y cuando uno ve este cuadro, hay varias preguntas que hacerse.

FINANCIAMIENTO ESPECIAL
EDUCACION SUPERIOR-COSTA RICA
(FEES-AÑO 2009)

PIB	UCR	UNA	ITCR	UNED	CONARE	UTN	U PRIVADAS
(1.05)	(57.7%)	(23.)%	(11.3%)	(7.5%)	(0.5%)	—	—
¢195 000mill	112 515	44 858	22 035	13 650	9 750	—	—
Est. Admitidos*	5 500	3000	1 400	5 000	—	—	—
Est. Matriculados*	33 500	14 105	8 200	21 700	—	—	96 000
Costo p/ estudiante	¢3 358	3 180	2 687	629	—	—	—

Elaboración: M.Sc. Carlos Palma
Rodríguez

(*):
estimaciones

Las preguntas tienen que ver con la asignación de los recursos que esta Universidad tiene dentro del FEES. Las cifras históricas que ustedes conocen, nos dicen que esta es la segunda Universidad que tiene mayor población estudiantil. Es la segunda Universidad que tiene un crecimiento más rápido, diría que incluso la primera Universidad porque hay años en que ustedes han estado por encima de estudiantes admitidos a la UNED y sin embargo es la Universidad que menos recursos tiene en la distribución del FEES.

Veán ustedes que si nosotros analizamos los recursos asignados a la Universidad de Costa Rica y el número de estudiantes matriculados, encontraremos que el costo del estudiante en la Universidad de Costa Rica es de más de tres mil por año, mientras que aquí pasa siendo de ¢629 por año.

Entonces, aquí hay un problema que siento que ya tiene una malformación desde el punto de vista de aportes a esta Universidad y ¿qué tiene que ver con esto? Esto tiene que ver con algo que yo considero que es muy importante en el actual momento que estamos viviendo.

Ustedes oyeron ayer al Presidente de la República, que estamos en una situación difícil, por lo tanto la negociación del FEES va a ser una situación difícil, pero además de estar en una situación difícil, resulta de que una de las formas de apalear a mi criterio el problema que se nos puede venir encima en mayor grado por el problema de crisis económica. La manera es haciendo inversión social y la inversión social de la que habló el Presidente de la República ayer, no vimos por ningún lado lo que es infraestructura en lo que es la educación pública en general y mucho menos en la educación pública superior.

Solo vimos un mejoramiento o una ampliación del programa “Avancemos”, pero no como un apoyo decidido, de ahí, creo que, con el perdón de ustedes, las universidades se quedaron cortas en no haber llegado directamente donde el Presidente y decir, -mire, señor Presidente, en este momento de crisis una de las formas de salir de la crisis es haciendo inversión social. Hacer inversión social en aquellas áreas que tengan crecimiento económico a mediano y a largo plazo y eso hay que hacerlo en las universidades con investigación, con equipos, con infraestructura, etc.

Me parece con todo respeto, que las autoridades del CONARE, que no sé si se acercaron al Presidente en estos días como sí se acercaron la Cámara de Industrias y los Sindicatos. Creo que les faltó rapidez para decir, -esto es una oportunidad, ayúdenos con la educación, ayúdenos con más recursos a la educación, ayúdenos con incluso aumentar rápidamente por ejemplo ese porcentaje del PIB, no llevarlo a 1.2% al año 2013, sino correrlo más rápido y creo que eso era una doble intención, no solamente como contrarrestando la crisis sino también invirtiendo en capital humano.

Entonces, me parece que esa coyuntura en la cual nosotros nos encontramos, es una coyuntura que hay que ponerle muchísima atención, porque como les digo, a mí criterio, cuando hay recesión lo que necesitamos es inversión y en este caso, inversión pública, porque la inversión privada es muy difícil de obtener, dado el escaso financiamiento internacional que hay.

Las medidas tienen que venir por una inversión pública y qué mejor que esa inversión pública esté dirigida a profundizar la educación. Esa es la primera pregunta que quisiera tener presente a la hora de que nosotros vayamos a negociar el FEES con el Gobierno y esa es la prioridad número 1) en esta Universidad. No se puede hacer chocolate sin cacao, decía nuestra gente.

Por supuesto que una forma ya a lo interno del CONARE de lograr un aporte mucho mayor a la UNED, tiene que ver con estos datos. El crecimiento de las universidades ustedes lo saben muy bien, si ustedes suman los estudiantes matriculados en la estimación de los estudiantes matriculados en el año 2009, van a ver que esto está ligeramente por debajo de las universidades privadas.

Nosotros vamos a matricular en todas las universidades públicas cerca de 70 y resto de mil de estudiantes y los estudiantes matriculados en las universidades privadas van a ser de 96 mil.

Entonces, ¿estamos profundizando la educación superior? No, porque el acceso está siendo muy poco a la educación superior estatal. Entonces, estamos cambiando el modelo del país. Al negarle la educación a la población costarricense y estarlos tirando a las universidades privadas, ¿por qué?, por falta de recursos.

La gran tarea que tenemos por lo menos desde el punto de vista de la UNED con el sombrero de la UNED, es mostrar dentro de CONARE de que la Universidad que tiene las condiciones, las capacidades para asumir un mayor reto dentro de la población costarricense es precisamente la UNED, por sus características, por ser una universidad a distancia, por ser una universidad que tiene toda una infraestructura, que todavía no está aprovechada y que hay que utilizarla precisamente para que el país pueda ir avanzando mucho más rápidamente en lo que es la especialización del capital humano.

Así que esa tarea les va a corresponder a ustedes, por supuesto con el señor Rector y con las autoridades de aquí, demostrar la necesidad de que a la UNED se le provean más recursos. Esa es la primera gran tarea y como decía don Ramiro Porras, ahí está la Universidad Técnica Nacional, que no tienen nada de recursos, se necesita una reforma constitucional para que tengan recursos y ¿de adonde van a ser?, probablemente sea del mismo FEES, ahí está el gran problema.

Ese es el tema que de todas maneras quiero que quede muy presente aquí dentro de ustedes como Consejo Universitario, esté o no esté acompañándolos, porque me parece que de aquí, parte lo que decía don Ramiro y lo que decían los demás compañeros, que ya a lo interno son otras tareas, a lo interno que por supuesto se ve que hay un problema de concentración de poder.

Ya nos decían los compañeros en la primera exposición que tuvimos y ya habrá que realizar otras tareas, pero las tareas internas tienen que ver con otro gran programa que yo considero que sí es importante discutir y poner aquí en la agenda que tiene que ver con incentivos. Los humanos trabajamos solo a base de incentivos, si no hay incentivos la verdad es que no hay esfuerzo y no hay dedicación para realizar las cosas y esos incentivos están dirigidos a las tres grandes áreas de la Universidad, al sector académico, administrativo y al sector estudiantil.

Soy de lo que llaman en la educación superior, soy PAR para hacer las certificaciones en diferentes universidades y paso siempre en esas cosas, haciendo certificación de carreras en varias universidades de Latinoamérica y cada vez uno se da cuenta de la falta de incentivos que este país tiene. Por ejemplo, para investigar, incentivos académicos de intercambios de pasantías, incentivos de los muchachos estudiantes en lo que es acceso a las tecnologías, en lo que es intercambios y lo que es experiencia entre universidades.

Hoy día con este mundo globalizado, no solamente se ve el asunto económico, sino que también el asunto educativo y requerimos que haya ese intercambio de materias entre universidades y que sean validadas dentro de los currícula.

Hay una serie de tareas a lo interno que llamo "incentivos" y que por supuesto, talvez no es en esta oportunidad en la que tenga que hablar de incentivos concretos de cada uno de los sectores, pero sí creo definitivamente que la universidad pública y creo que en esta Universidad, es muy escasa la investigación, es una Universidad que no sé si es falta de recursos, si es falta de una agenda en este campo, pero ese es un campo importantísimo que tenemos que desarrollar.

Para terminar, hay otro punto que tiene que ver con incentivos, que es lo que yo llamo un "modelo de incubación de empresas", que ya lo expresé el otro día, pero aquí ustedes tienen el mejor instrumento, no solamente para graduar muchachos y muchachas, sino también el mejor instrumento para formar personas con una capacidad empresarial que les permita asumir un liderazgo individual en la sociedad cuando son graduados.

Un modelo de desarrollo empresarial, un modelo de incubación de empresas extramuros, porque ustedes tienen la infraestructura para llegar a desarrollar ese modelo como la mayor parte de universidades estatales del mundo que la tienen, y aquí en esta Universidad no existe ese modelo.

Eso tiene que ver con incentivos para investigación, con incentivos académicos y con incentivos para los estudiantes, para que dentro de este modelo puedan desarrollar mejor sus capacidades, sus habilidades, sus destrezas que además, de obtener un título lleven dentro de sí una capacidad empresarial de liderazgo que les permita también desarrollar una seria actividad económica cuando son profesionales.

Como les digo, me podría extender en este plan de trabajo, pero será en otra oportunidad y en otras instancias, donde tengamos tiempo de analizarlo en virtud de que ya se me venció el tiempo. Muchas gracias a todos y a todas.

DR. OSCAR AGUILAR: Gracias señora Vicerrectora. En primer lugar quiero agradecerles a todos y a don Ramiro Porras por haber tenido la iniciativa de estar con ustedes el día de hoy.

Ayer escuchando el discurso del Presidente, hubo una parte del discurso que me llamó especialmente la atención cuando dijo" que en el Ministerio de Trabajo y con la colaboración de la UNED, el INFOCOOP y el Banco Popular, hemos diseñado un programa para jóvenes empresarios conocido como "Pro Joven", con el cual daremos apoyo económico a los jóvenes que deseen desarrollar proyectos si rigieran un capital semilla y por otro lado brindaremos capacitación empresarial a través de la UNED para que nuestros jóvenes lleguen a ser empresarios y no solo empleados".

Me parece que esa es la diferencia, la que hace el señor Presidente en su discurso: que ésta es la única Universidad a la que hace referencia específica en

un proyecto importante, tiene una trascendencia especial, incluso un poco en la línea que mencionaba don Carlos Palma.

En efecto, me tocó ir a pelear el primer FEES. También me tocó ser cofundador de la UNA, fundador de esta Universidad, hacer su primer Estatuto Orgánico y por eso coincido con lo que decía don Ramiro al principio; pero igual, teníamos cero ingresos y simplemente era una partida que se nos asignó por vía presupuestaria, había que ir a empezar la pelear por la ubicación de la UNED; cuando empezamos precisamente en la organización de todo lo que era el CONARE, el FEES y todos estos aspectos.

Hay un elemento ligado a esto que creo que la Universidad debe tener presente y que puede ser muy negativo para la UNED. Según datos que me han dado algunas personas de la UNED, y es cosa que me preocupaba mucho, la Universidad Estatal a Distancia simplemente, puede convertirse en un puente o trampolín para pasar luego a las otras universidades.

Eso me parece que es sumamente grave en la estructura que tiene la Universidad, porque un puente, viene "una cabeza de agua" y ya está demostrado, se lo puede llevar en cualquier momento.

Si en este momento tenemos una gran matrícula simplemente porque tenemos muchos estudiantes haciendo Estudios Generales para pasarse a las otras universidades, eso es un punto sumamente sensible y grave para la UNED, que merece una atención especial de un Consejo Universitario y es un aspecto realmente de fondo.

Pero este discurso del Presidente, me llamó la atención porque si yo me retrotraigo a lo que fueron los documentos fundacionales de esta Universidad, que junto con don Fernando Volio y don Enrique Góngora me tocó redactar; precisamente el principio fundamental cuando creamos esta Universidad y fue el centro neurálgico de toda la discusión en la Asamblea Legislativa, fue que esta era una Universidad para hacer profesionales y empresarios y que el costarricense tuviera la posibilidad de pasar de ser empleado a empresario y tener un instrumento o un arma para obtener su independencia económica.

Si eso se ha logrado o no, no tengo un análisis para poder saberlo, pero que hay una coincidencia entre una política que se está fijando y lo que fueron los principios básicos de la UNED, eso me parece que es fundamental, ¿para qué?, para decir precisamente: quieren esto, den el financiamiento-, así de sencillo.

¿Por qué yo quiero ser miembro de este Consejo? ¿Por qué aspiro? Dejando de lado obviamente toda la carga emotiva que puede existir en mí al ser un fundador, permídenme que use la palabra pero es así, y obviamente el cariño que por eso llevo en mí hacia la Institución, es natural, es lógico, ustedes lo comprenden. Pero creo que uno llega a un momento en el desarrollo de su vida intelectual, académica, profesional, que puede tomar uno o dos caminos cuando se tiene 65

años de edad y ha culminado una carrera: me voy para mi casa o puedo servir todavía en algo a este país. Esa es la situación en la que estoy.

Tengo la ilusión de un joven, energía todavía suficiente, pero sobre todo creo que poseo una experiencia de 42 años en la vida pública y universitaria, ya que he sido Vicerrector de 2 universidades, he creado 3 editoriales en el Estado, he sido 2 veces Director del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural, Diputado, etc.; por lo que tengo una carga de experiencia que hoy día puedo ponerla al servicio de una Institución que quiero y en la que creo, porque para eso trabajé en su creación.

Ahora, ¿para qué quiero venir? Yo no tengo que depender hoy en día de que, si para venir al Consejo Universitario tengo una reunión del Consejo "x" de otro lado, eso no, mi tiempo es mío, puedo disponer 24 horas diarias, 6 días a la semana a la UNED, si mi familia me lo permite, que es la única que me puede poner alguna limitación a ese horario, un tanto exagerado.

No tengo en ese sentido ninguna limitación para venir a reuniones del Consejo, de una Comisión o inclusive como decía don Ramiro Porras hace un rato, para no venir solamente a la sesión, sino incorporarme a la UNED en muchas otras actividades, porque tengo el tiempo que necesito para eso y me parece que eso es un aspecto importante que señalar, quiero venir para servir.

Ahora, la UNED tiene una misión de futuro a mi juicio fundamental. En primer lugar, no quiero que piensen que solo creo en los fundamentos de la UNED, y que entonces me volví un viejo arcaico; una cosa es conocer los fundamentos y otra cosa es saber que las cosas evolucionan y que dentro de esa evolución hay que cambiar, pero lo que no se puede hacer es olvidarse de cuáles fueron los fundamentos que dieron sentido y origen a las instituciones.

Por ejemplo, un punto importante en aquel momento que se decía en comparación con las universidades establecidas, el TEC, la UCR, la UNA, que aunque joven, ya gozaba del mismo problema, era que lo que se creaba era un matrimonio hasta que la muerte los separaba, o sea, creada una carrera, creada una facultad, eso era inamovible, había que esperar el juicio final para que se evaluara.

Me parece que aquí han caído en lo mismo. Cuando creamos ésta Universidad, hasta se dijo que no tendría facultades, ustedes ven las actas iniciales que no tenía facultades, porque simplemente la idea era que si en determinado momento una carrera saturaba el mercado, esa carrera se acababa, ¿para qué?, para utilizar esos recursos, que son escasos, en otra cosa.

Ese era un punto esencial del inicio de la UNED y creo que en un momento de crisis, en un momento en que todo está cambiando, es muy importante revisar cuando se perdió ese principio, no para cerrar la UNED o quitarle el trabajo a la gente, no por amor de Dios, sino para utilizar esos recursos en otro lado, otro programa u otra actividad.

Veán por ejemplo, con algunas de las personas con las que he conversado, me enteré de una cosa que sinceramente me preocupó mucho, es más, lo supe ahora que he estado visitando algunas dependencias de la UNE; el hecho de que en algunas carreras no se estén utilizando unidades didácticas hechas en la UNED, sino que se están comprando los libros de editoriales, no solamente extrañas a la UNED sino que extranjeras, como McGraw Hill por ejemplo.

Me pregunto, desde cuándo no se usa una unidad didáctica hecha en la Universidad? primero, quién tomó la decisión de usar un libro que no tiene las características de una unidad didáctica, que debe seguir siendo el fundamento de la educación a distancia, aquí, en España o donde sea, ¿sabe, ese funcionario o profesor lo que es la educación a distancia?, ¿sabe qué sentido didáctico tiene una unidad didáctica?, ¿porqué se llama unidad didáctica?, ¿cómo se llenan con esos libros los vacíos académicos y pedagógicos que debería tener una unidad didáctica?.

Se tomó esa medida de poder usar esos libros con consentimiento del Consejo Universitario, por ejemplo. Cuando creamos la Editorial, había un aspecto importante que decíamos 80% del tiempo es para unidades didácticas, y un 20% por si hay otras cosas. Me da la impresión de que se están empezando a invertir esos valores.

La planificación, a propósito doña Heidy, era el fundamento de esta Universidad, tanto que antes que una Vicerrectoría Académica se creó la Vicerrectoría de Planificación, y cuando hablábamos de Vicerrectoría de Planificación no hablábamos de quién iba a planificar la construcción de un edificio, hablábamos del desarrollo integral de la Universidad y entre ellos la planificación académica, de cómo y porqué se abriría una carrera, para qué, con qué objetivos, cuánto iba a durar y cuántos profesionales íbamos a graduaretc. Eso, tengo entendido no está funcionando.

Entonces, si no tenemos una planificación integral de la Universidad nos convertimos en un monstruo, en donde empiezan a salirse brazos por todo lado que al final pueden terminar ahogando a la Universidad.

Dentro de las cosas que a mí me interesa mucho poder colaborar y quiero señalarlo, es con el proyecto de radio y televisión. Si en algo yo puedo aportar experiencia y conocimiento, es en eso. Me tocó fundar el SINART, me tocó reconstruirlo en el 98 y creo que lo primero que puedo aportar es que no se cometan los errores iniciales, porque cuesta mucho dinero, debemos tener claro que no podemos llegar a tener una televisión y una radio si primero no sabemos hacia dónde vamos a dirigirla, porque es muy diferente una televisión educativa, una televisión pedagógica, una televisión cultural y otra cosa es una televisión comercial. En esas cuatro áreas, donde vamos a dirigirnos? porque cada una de esas cosas nos delimita, hasta en los equipos que hay que comprar, para poner un ejemplo.

Uno dice, -muy bien, tengo una televisora y una radioemisora-, y con qué las lleno. ¿Qué paso, qué transmito? Qué hacemos un programa, Por ejemplo, sencillo, ponemos a don José Miguel Alfaro con una clase extraordinaria sobre Derecho Público. ¿Y qué pasó con eso? La repito durante 8 horas al día?. Ustedes saben cuánto cuesta un programa enlatado de televisión mediocre de 1 hora, \$400 a \$500 y ahí ustedes pueden irse hasta cifras de miles de dólares. Yo vi contratos de televisoras de Costa Rica con la National Geographic por 2200 y 2500 dólares la hora!. Eso 1 hora, para pasarlo una o dos veces.

Entonces, cuando aquí empezamos con la UNED y se tocaba precisamente el tema de la televisión, porque estaba su primo hermano canal 1;, una de las cosas que se señaló y hoy yo se los puedo decir es que, ese proyecto si no tiene una adecuada orientación puede resultar dos cosas, o nunca va a funcionar adecuadamente o puede absorber los recursos de la UNED. Tan fácil como eso.

Ahí yo puedo decirles que tengan cuidado, o caminemos por aquí. Es una experiencia que está a disposición con mucho gusto, de las personas que tienen que ver esto.

Creo que los Centros Universitarios tienen que jugar un papel vital, pero cuidado, ese papel vital que tienen que jugar los Centros no es simplemente para convertirse en los Centros de una educación presencial en una universidad a distancia, porque si es así, entonces en lugar de ser un apoyo vital se nos convierte en un instrumento de destrucción de la educación a distancia.

Creo que los Centros son además, la presencia de la UNED en las regiones o en zonas. Una persona que está por ejemplo en San Isidro del General siente en el Centro Universitario de la UNED, la presencia de la Universidad, entonces tampoco es que vaya nada más a un encuentro con su tutor, ese Centro tiene que integrarse a la zona. Ese era un principio fundamental, integrarse a la zona, y en eso se debe trabajar.

En cuanto a los estudiantes, tema que no quiero dejar de mencionar, los estudiantes fueron el motivo fundamental de esta Universidad. No hubo ninguna otra razón. Recuerdo al diputado cartaginés Brenes Castillo que estaba en la Asamblea Legislativa diciendo que esta era "la universidad de la educación a larga distancia", y ¿por qué? Porque todo el mundo entendía que esta Universidad no estaba hecha para un incremento de la burocracia universitaria, que estaba hecha para hacer llevar a los jóvenes costarricenses una educación de calidad, en aquellos lugares a los que no podía llegar la educación tradicional, porque no podían asistir a clases.

Entonces, esa fue la razón de existir de esta Universidad, acercarse a esa población estudiantil que no tenía la posibilidad de acceso a la educación. Hoy me pueden decir que otras universidades tienen también otros centros regionales, y

las universidades privadas. En ese sentido, incluso, siempre se dijo que el servicio de esta Universidad hacia ese estudiante no podía ser gratuito, porque era una educación cara, pero nunca que se convirtiera en inaccesible aún a los estudiantes más pobres y de menores recursos; o sea que la solución no era poner una educación a distancia cara en el sitio y que ese estudiante tuviera que ir a buscar, por ejemplo, un préstamo en CONAPE para poder pagar, esa no era la idea.

Por eso incluso se decía, yo no sé si se hacen aún, pues declaro mi ignorancia, cuando se hacían los paquetes de matrícula, ahí se incluía el costo de todos los envíos, el costo de los materiales, no sé si todavía se hará, como les digo desconozco ese tema, pero les digo como se planteó al principio. Pero sí que el estudiante era el centro neurálgico de la Universidad.

El motivo de la Universidad Estatal a Distancia no es la investigación y que la extensión vista desde el punto de vista tradicional, son parte esencial de la vida universitaria; se dice que si no hay investigación no hay universidad, y en parte eso es cierto; pero la investigación que queríamos desarrollar aquí era la investigación para las unidades didácticas, la que está comprometida con la docencia a distancia, con el estudiante mismo.

Yo fui, dentro de las funciones que ejercí en esta Universidad en mi último año de estar aquí, productor académico. Había un proceso importante. Una unidad didáctica la sacábamos en un año, y estaba lista desde el punto de la preparación académica, habían contratos, plazos, etc. Eso me preocupa. Me preocupa que pensemos que la Universidad no tiene investigación, porque sí tiene investigación, en el tanto cumplamos la misión y metodología para lo cual esta Universidad fue creada.

Ahora, si vamos a hacer un laboratorio para pensar en el alma del venado, a lo mejor no estamos cumpliendo con eso; pero la investigación de esta Universidad es una investigación orientada al servicio del estudiante, generando ese conocimiento para el estudiante a través de las unidades didácticas y los elementos que en aquel momento se consideraban que eran apoyo, porque no podían ir más allá de ese aspecto.

En ese sentido, me parece que para la Universidad es fundamental se reencuentre con ese estudiante ofreciéndole eso. Ahora, un estudiante que tenga la posibilidad de un acceso académico, donde pueda tener por ejemplo una videoconferencia, me parece perfecto.

Por ahí escuché una frase, y me decían que es que aquí estamos pasando de la universidad a distancia a la "universidad virtual". Cuidado! Me dio un escalofrío, porque estamos hablando de dos mundos totalmente diferentes, y no es que crea que la virtualidad no pueda existir en la UNED, por supuesto que sí, pero no es transformar la UNED en la universidad virtual, eso es otra cosa, y olvidarnos de

que siempre es muy importante de que exista una relación también física del estudiante con la Universidad.

Cuando fui dos veces director del SINART ofrecí, y se firmaron convenios con la UNED para utilizar espacios de Canal 13, y ahí están esos convenios, nadie los ha derogado. Por eso cuando yo vi que inicialmente presentaron un proyecto en la Ley, en el que decían que iban a tomar horas del SINART para que la UNED transmitiera sus programas, yo me preguntaba, y ¿para qué una ley, si ya están los convenios firmados, si nadie los ha derogado? ¿Quién no los usó? La UNED. Pero lo que quiero decir con eso es que si no fue posible usar una cosa pequeña, no empezamos a hablar de querer virtualizar la UNED, porque ahí estamos hablando de otro mundo.

En fin, hay muchos otros puntos. Yo hice circular un pequeño ideario que, por supuesto, no es suficiente; al contrario a raíz de esta candidatura, he podido recibir información, comunicarme con mucha gente que me ha llamado, que me ha escrito, que nos hemos tomado un café, ha sido realmente muy agradable reencontrarme con mucha gente a través también de la virtualidad de un correo electrónico, y he tomado conciencia también de aspectos importantes, que tengo que tomar en cuenta para el trabajo que podría hacer aquí en el Consejo Universitario, que me parece sumamente rico e importante. En un país en donde la situación que estamos viviendo no se va a equilibrar en un año, me parece que la UNED juega un papel más importante que el que hizo antes.

DRA. KATYA CALDERON: Don Oscar, muchas gracias. Le doy la palabra a don José Manuel.

LIC. JOSE MANUEL CASTRO: Muchas gracias por la invitación, de veras que defiendo la calidad humana que hay en este Consejo y para mí sería un placer y un orgullo compartir con ustedes en sesiones.

Es interesante la visión de las profesionales. Yo estudié Administración, don Carlos dijo que era economista. Yo soy administrador con función contable y mi vida ha sido más que todo ejecutar y no tanto diseñar. Yo estoy acostumbrado a llegar a las Juntas a tomar lo que hay para trabajar, y después proponer los cambios de política o lo que se requiera.

Entonces, para presentarles un poco mi manera de ser es que siempre he tratado de hacer chocolate sin cacao. Tomo la “costra” y hago con eso lo que se pueda, y después empiezo a cambiar las normativas.

El primer punto que quiero hablar es que como somos posibles concejales de la parte de la sociedad, el compromiso debe ser con la sociedad primero, porque para eso se supone que nos van a nombrar. Y yo creo que el principal objetivo de la Universidad para con la sociedad es la calidad del egresado. Se habla de crisis, se habla de globalización, y la UNED tiene que estar preparando gente para eso. Creo que el principal rescate debe ser cómo sacamos un egresado con las

condiciones de educación a distancia, que estructuralmente tiene sus deficiencias. Yo he participado bastante en cosas de la UNED y uno siente que hay deficiencias. ¿Cómo paso yo de alguien que se prepara con un profesor mediante 16 sesiones, cuatrimestralmente, a un estudiante que va solo 4 veces a clases y tiene otros elementos para formar esa carrera?

Entonces, yo pienso que si leemos el modelo pedagógico de la Universidad, el modelo está muy bien estructurado, pero de la teoría a la práctica hay un gran trecho. Creo que desde el Consejo debemos buscar cómo ese modelo pedagógico se cumple, cómo le damos al estudiante ese pedazo que no tiene presencial en la forma virtual, porque como decía don Oscar, el estudiante es la razón de la Universidad. Así que pienso que desde el punto de vista del Consejo debemos velar por eso.

¿Y cómo vamos a lograr que se haga eso? Pues preguntaba don Oscar que por qué el material del curso no son unidades didácticas o unidades académicas. Hay que insistir mucho en eso. Recuerdo que una vez estuve en una propuesta de Plan Estratégico, y puse como factor crítico el control y cerraron la Comisión. Así que pienso que el control es fundamental, y aquí está don Karino. Creo que a la Auditoría hay que darle más fortaleza, yo pienso que tiene poco personal para que empecemos con ese control de calidad interno, para llegar a ese producto mejor.

Cuando hablamos de democracia en la Universidad, yo creo que se ha confundido la democracia de algunas áreas académicas, porque parece que democracia es no hacer caso, y entonces cuando se vienen las iniciativas de mejoramiento, esas áreas reaccionan y no hacen caso, porque es por “la democracia académica”. Entonces tenemos que realizar instrumentos de control para ir mejorando esa calidad del producto, que me parece que es una de las primeras cosas que debemos atender.

Comparto con don Carlos que hay que buscar más recursos, pero eso tiene un proceso, y mientras se pasa por ese proceso hay que buscar otras fuentes, y otro aspecto es que, bueno, yo una vez estuve con esto del FEES, y bueno, tomando el PIB de referencia, hace unos años el Dr. Herman Hezz, realizó una revisión de la forma en que se calculaba el FEES y eso que transformó el PIB, se disparó un poco y como que aumentó y como por magia todas las universidades recibieron el dinero, porque a un señor se le ocurrió que el FEES estaba mal calculado. ¿Qué pasaría si llega otro doctor en economía y dice que el PIB está sobre estimado, y bajan todos los recursos de la Universidad más bien?

Creo que esta relación con el PIB tenemos que ir pensando asegurarnos una cuota creciente, que no dependamos tanto de un elemento que es en realidad teórico, y se los digo por experiencia porque yo trabajé con la contabilización del PIB como 11 años. Yo creo que con esto del FEES tenemos que ir buscando como otro punto de referencia, en caso de que si el país entra en crisis, o aunque haya revisiones, pues que tengamos un seguro en los recursos cuando los recibimos.

Entonces, volviendo al tema de la calidad del egresado me parece que es fundamental.

Otro fenómeno que me contaba una señora hace como quince días, es que se preguntaban en Alemania que por qué las carreras de la Universidad duraban menos que las de las demás, y que si salían mejores profesionales en nuestro país, y dice que hace unos años los alemanes fueron a la educación secundaria y había un problema en la educación secundaria. Entonces ¿qué hicieron?, reformaron la educación secundaria y lograron mandar mejores elementos a la Universidad.

Nosotros recibimos estudiantes que no están bien formados, entonces hay que enseñarles a sumar. En una clase de contabilidad por ejemplo hay que enseñarles a sumar, porque no saben sumar. Entonces ese “bache” está haciendo que las carreras universitarias sean muy largas y eso es costoso, y eso le quita recursos a los estudiantes, y aquí hay una facultad que se dedica a formar profesores y docentes, así que creo que debemos analizar qué es lo que pasa ahí para ver cómo podemos llegar a la sociedad, para refrescar a los profesores y maestros para que sean mejores, y sus alumnos sean mejores.

Sinceramente a mí me da lástima que un estudiante de secundaria esté cinco años y cuando llega a la Universidad no saben redactar, o con faltas ortográficas, y creo que nosotros como Universidad podemos ayudar bastante.

Con respecto a los costos, lo que nos da el FEES por estudiante son 629, eso yo lo vería como una gran oportunidad, pues el que sigue son 2.600, y estamos hablando que son casi cinco veces. Quiere decir que si la Universidad crea nuevas carreras y compite por costos con las otras Universidades puede absolver cualquier cantidad de estudiantes, es decir si nos montamos un proyecto, por ejemplo en derecho, pues no tenemos derecho y si decimos que la Universidad de Costa Rica tiene un costo de 3.350 y nosotros 629, podemos crear más oportunidades, además de la ventaja de que la UNED tiene más de 30 sedes. Sedes que a veces dan un poco qué pensar, pero bueno también tenemos la parte virtual, y yo creo que también debemos desarrollar la parte de videoconferencias y ese tipo de cursos que están en la UNED y que son caros, como que no llega, como que la UNED no se mercadea bien al estudiante.

Entonces, hay sesiones de tres estudiantes en cada centro, con un costo altísimo y la parte de educación a distancia, la parte tecnológica creo que hay que darle más promoción. Yo he tenido varias charlas aquí privadas del Colegio de Contadores, y hacemos un esquema de publicidad y llenamos todas las sedes, cuando daba auditoría no me llegaba nadie, y yo me preguntaba que por qué a unos sí llegaban y a otros no. Entonces la parte de promoción se debe mejorar. Ver todos los horarios, y toda la tecnología.

No quiero cansarlos, creo que don Carlos y don Oscar tienen una amplia experiencia y han hablado de todo lo importante. Más o menos eso es lo que quiero contarles hoy, que vengo a trabajar, porque cuando tomo algo lo tomo en serio y empiezo a trabajar y me acuerdo cuando don Ramiro Porras llegaba a las Escuelas y le decía todo el mundo ¿pero usted va a volver? No va a venir solamente a ofrecer y después no vuelve, y yo creo que hay que volver y si uno viene hoy hay que seguir con las Escuelas y con los demás para seguir continuamente los procesos para trabajar. Porque solo con horas hombre y horas mujer se puede llegar a lograr las cosas, no solo con buenas intenciones.

Así que es trabajo lo que les ofrecería y con estas directrices de buscar la eficiencia, y de buscar los controles, y si uno cae mal hay que decirlo, hay que controlar, o hay que hacer más eficiente a la Universidad. Aquí hay un curso que se puede mejorar, solo se ocupa tiempo y mejorar el control. Muchas gracias.

DRA. KATYA CALDERON: Muchísimas gracias don José Manuel. Vamos a abrir un espacio para los señores miembros del Consejo Universitario.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Muchísimas gracias a los tres candidatos y realmente es un gusto poder estar en un debate de esta naturaleza, estar en un espacio académico como este, para poder tomar conciencia del voto que tendremos que tomar para favorecer a la Universidad con alguno de ustedes, y que nos acompañen acá en el Consejo Universitario. Y sobre esto quería hacer un comentario, quizá siguiendo la línea de preocupación de don Ramiro que fue el que tomó la iniciativa de esta actividad, porque efectivamente cuando se es candidato acá en la Universidad, la Asamblea Universitaria que es la que elige es muy amplia y es muy dispersa, pues está ubicada en todo el territorio nacional, y cuesta mucho llegar a toda esa población, de manera que la Universidad debe proveer los espacios de debate, los espacios de análisis y de reflexión para que toda esa población pueda llegar a la urna electoral con un voto razonado y un voto claro.

Me da la impresión de que todavía nos falta mucho camino para llegar a eso.

Cuando se abre un proceso electoral, rápidamente empiezan a surgir las diferentes líneas por las que la gente podría llegar a decidir. “Ese no porque es un cascarrabias”, “ese tampoco porque lo trajo fulanito”, “ese no porque le sirve a dos amos y nos conviene” pero no existe con suficiente holgura la claridad del debate como este que estamos teniendo acá.

Precisamente pedí al inicio de la sesión que se invitara a un miembro del Tribunal Electoral, preferiblemente a don Constantino que lo preside, porque me parece que en este proceso hasta ahora yo no he visto ningún debate y no he visto iniciativas de parte de la Universidad y del TEUNED en particular para que este tipo de cosas por lo menos sucedan en un buen margen de población votante y en la población de los Centros Universitarios.

El Estatuto Orgánico en el Artículo 53 les garantiza a los miembros del Tribunal las plenas facilidades para el buen desempeño de sus funciones y en el reglamento respectivo en el artículo 103 dice que el TEUNED contará con los recursos secretariales y financieros en forma permanente de manera que teniendo la Universidad toda la tecnología que tiene para poder llegar, aquí también debemos poner nosotros nuestra mea culpa, debimos haber hecho esta sesión pública y en video conferencia para llegar a todos los centros pero creo que se pueden subsanar.

Le pediría desde mi posición como miembro del Consejo Universitario al señor Presidente del TEUNED que por el bien de la Universidad, por el fortalecimiento de la democracia que es esto, es un debate por la academia, se busquen los medios y las formas para que antes del 13 de febrero que es el día de la elección, la mayor parte de la población universitaria que va a ir a la urna electoral llegue a emitir un voto habiendo tenido esta oportunidad que nosotros estamos teniendo ahora. Ese es mi comentario sobre esta situación.

MBA. EDUARDO CASTILLO: De mi parte quiero agradecer a don Ramiro que tuvo esta feliz iniciativa.

Es muy interesante escuchar el criterio de los tres candidatos y realmente nos retroalimenta desde la historia de la Universidad hasta las amenazas que nos están deparando el entorno. Nos permite ver que realmente debemos atender ese farolito que se nos está encendiendo. Debe preocuparnos porque no podemos seguir así como hemos actuado ni mucho menos confiarnos.

Quiero preguntarle a cada uno algunas inquietudes que tengo. A Don Oscar Aguilar quiero preguntarle dada su experiencia y trayectoria lo siguiente. El año pasado el Ministro de Educación hizo una declaración en un sentido tal vez de desestimulo a las carreras en educación, que me dejó la impresión que era como a estimular un poco las carreras ingenieriles, no lo dijo en esos términos pero sentí que desestimulaba un poco la carrera de educación.

Me preocupó bastante, como que no deberíamos apoyarlas tanto. Fue tan así que incluso aquí en el Consejo creamos una comisión para analizar esa situación dado que la mayor parte de nuestras carreras acá están orientadas en la educación.

Personalmente considero que la educación ha sido el fundamento de desarrollo de este país y como decía doña Marlene la vez pasada, la última medida que tomó el Ministerio de Educación se considera también en cierta medida ya que hay que considerar el estímulo a los educadores en las familias en los casos que hay un educador en su seno, yo cuento con ello. Lo que quisiera es conocer su criterio al respecto.

Voy a formular todas las preguntas de una vez y luego irán respondiendo.

A don Carlos Palma. Es preocupante y me pareció interesante ese análisis numérico que usted hizo que nos alerta en cierta medida en cómo estamos en las Universidades, quisiera preguntarle ¿qué deben hacer las Universidades al respecto? Y propiamente la UNED, dado que yo siento que somos los que estamos en una situación más crítica porque es la que recibe menos recursos y la que tiene más estudiantes. ¿Qué medida considera usted que debe tomar la Universidad ante un panorama tan difícil que se nos presenta en estos momentos?

Don José Manuel Castro, usted nos habla de la calidad del egresado, cosa que me parece, sin embargo me preocupa en cierta medida como algunas personas aquí en la Universidad están asumiendo esa posición y la forma en que lo están asumiendo.

Yo que pertenezco a la Escuela de Administración me preocupa en cierta medida que ese bache que estamos detectando en los estudiantes, al final le queramos poner un alto o un entramamiento para llenar ese vacío que estamos encontrando en ellos. Creo que debe analizarse pero no hacerlos como los sacrificados al final del proceso.

En estos momentos digo con toda propiedad que es lo que se está dando en la Escuela de Administración, cosa que personalmente me preocupa por la forma tan fría que se está presentando, no sé a dónde iré a llegar cuando se presenten varios casos de ese tipo.

No es que estoy de acuerdo ni mucho menos con que se descuide eso pero si hay que saberlo atender y no hacerlo en el último proceso creando frustraciones en ellos de algo que no tienen la culpa y nosotros por pensar que con el argumento de que van a competir igual que un egresado de la UCR, UNA o el TEC vayamos a sacrificarlos de la forma en que se podría presentar.

Muchas gracias a los tres candidatos por las intervenciones y por su interés en colaborar con la Universidad Estatal a Distancia.

DRA. KATYA CALDERÓN: Gracias don Eduardo. Doña Marlene tiene la palabra.

MED. MARLENE VIQUEZ: Voy a hacer una síntesis rápida de lo que he podido escuchar acá y a ver si los he podido interpretar bien. Para mí ha sido una actividad muy enriquecedora y quiérase o no también podríamos concebirlo como una llamada de atención a este Consejo Universitario que también creo que es muy importante que se haga de la manera que lo requerimos.

El escuchar a don Oscar me permite decirle que efectivamente tiene mucha razón, nos recuerda cuales son los fundamentos de creación de la UNED y el porqué y para qué se creó la UNED en Costa Rica.

Existían en el momento que se hizo tres universidades anteriores estatales, paralelamente se crea la UACA que es la universidad privada. En todo caso el

discurso que se utilizó en la sociedad costarricense y que usted es uno de los defensores que sale en los artículos en ese entonces y ante la Asamblea Legislativa, queda en evidencia realmente ese porqué y para qué.

Creo que en alguna forma usted tiene razón en que a veces sin querer queriendo desvirtuamos un poco cuáles son nuestras principales poblaciones meta. Entonces ahí yo acepto esa observación.

Por cierto hoy trabajando con dos compañeros en la Vicerrectoría de Planificación, don Juan Carlos Parreaguirre y don Cesar Sancho, hicimos un recordatorio años atrás de la importancia que la UNED tuvo en su momento y lo que nosotros llamábamos los showgramas.

En la educación a distancia la planificación es fundamental porque se debe tener claridad en cada uno de los procesos y garantizar que si hay claridad en cada uno de esos procesos y se cumplen el producto tenía que salir y eso es esencial porque estaba fundamentado todo su modelo educativo en lo que es la producción del material impreso, y obviamente que ese atractivo que tienen las nuevas tecnologías y que está metido en todos nuestros hogares y en todo lado ha sido muy acaparador.

Es muy importante porque es otro medio de comunicación social y es atinente también que debemos saberlo utilizar y valorar, pero que no perdamos la perspectiva de que se puede hacer educación a distancia de muchas maneras y en el caso concreto de Costa Rica basta con ver los estudios del INEC que cerca del 35% de los costarricenses son los que tienen acceso a internet.

Queremos pasar de una universidad que tiene un modelo educativo muy claro a una universidad virtual y cuidado, en eso usted tiene toda la razón y que conste que tengo un proyecto que desarrollo con los niños de escuela y con niñas y jóvenes de secundaria precisamente usando las nuevas tecnologías, en otras palabras, estoy haciendo educación a distancia desde los colegios y las escuelas para valorar el recurso pero no para sustituir en muchas partes, porque el contacto como usted dice es importante.

Me parece que efectivamente la llamada de atención que nos hace don Carlos Palma es otra perspectiva y es desde el punto de vista de un economista.

Le he hecho el seguimiento a las universidades don Carlos y tengo una serie de estadísticas y cuadros que realmente son preocupantes, y son preocupantes en tanto que llama la atención de cuanto invierte el país en la educación estatal, sin embargo, vemos como crece la matrícula de las Universidades privadas y como las graduaciones de las universidades privadas son casi el doble de las graduaciones estatales. O sea, nuestra efectividad e incluso eficiencia podrían ser cuestionadas.

Pero también preocupa muchísimo por ejemplo la existencia de CONAPE y al final en vez de ayudar a los estudiantes de la educación pública se convierte en el instrumento para las universidades privadas.

Ese tipo de acciones a nivel del CONARE me parece que deben replantearse una serie de aspectos porque el sistema universitario estatal debería tener una sola visión y si bien es cierto se han hecho esfuerzos y se ha caminado bastante en eso todavía falta mucho. Hablamos de pasantías por ejemplo para enriquecer a los profesores en otras partes pero nos cuesta hacer las pasantías entre nosotros mismos. En el caso de la UNED porqué nos cuesta tanto, porqué no nos fortalecemos y nos enriquecemos.

Sí creo que va a ser una situación difícil la que viene ahora, igual que usted coincido por la situación que tendrá el Rector nuestro. La vez pasada lo hizo muy bien y confío plenamente en que lo hará. Yo le había mencionado más de una vez que por favor revisara los indicadores, que la UNED tenía que llevar indicadores que mostraran efectivamente donde están sus fortalezas porque también tenemos algunas cosas que podrían descalificarnos.

Nuestro ingreso es bastante pero nuestra graduación es baja y en eso también las otras universidades lo conocen, eso hay que saberlo manejar. Cuando usted pone esos valores por costo por estudiante por universidad, si a mí me dan los trece mil más bien damos hasta acompañamiento y sacamos adelante esa población estudiantil.

Una vez don Celedonio lo decía, el esfuerzo que debe hacer un funcionario de la UNED debe ser doble porque aquí no llegan los estudiantes mejor formados en la educación secundaria, pero si no tenemos conciencia de eso entonces estamos haciendo algo mal.

El otro punto que me preocupa en esto es que si se va a analizar la eficiencia y la efectividad de un estudiante en relación de la UNED con la educación presencial, el estudiante promedio de la UNED solo puede llevar dos materias al cuatrimestre, mientras que un estudiante de allá que pasó un examen de admisión y con todas las condiciones, y la gran mayoría con los datos que yo tengo son personas que están dedicadas casi a estudiar, es una minoría los que estudian llegando después de las cuatro por ejemplo, pero la edad promedio difiere entonces, cómo voy a comparar costos de estudiante. Por eso le digo que eso tiene sus riesgos.

Una vez leí un documento del instituto de investigaciones de ciencias económicas liderada por el señor Trejos y me percaté de que en las conclusiones que da dice que la UNED es la más barata entonces da entender que deberíamos todos optar por un modelo a distancia. Claro, pero si también nosotros tenemos que mejorar la UNED, debemos reconocer que esas preocupaciones que dice don Eduardo que expresa don José Miguel es que para ser estudiante a distancia cuando se vendió y promovió el modelo, no sabíamos mucho qué condiciones se requerían para ser exitoso en la educación a distancia. Si hubiéramos hecho más investigación de

qué condiciones se requieren para ser exitoso en la educación a distancia tendríamos hoy que reconocer que se requiere dominio del código escrito, dominio del código oral para poder extraer ciertas cosas. Nuestros estudiantes leen y no saben lo que leen.

Efectivamente yo coincido con usted, a lo largo de toda la historia de la UNED siempre se ha tratado de defender y ese era un principio que decía también don Chester Zelaya, no olviden que si hay una área que se debe especializar es en los fundamentos de la educación a distancia. Porque hoy todo el mundo está haciendo educación a distancia y basta con un tarro y una pantalla y ya creen que están haciendo educación a distancia. El punto es, los fundamentos de que es lo sustenta esa práctica educativa nuestra.

Actualmente lo que existe por un proceso de transformación es un programa de los fundamentos de la educación a distancia, este Consejo Universitario lo definió como una prioridad institucional y esta es parte de la Vicerrectoría de Investigación, solo que nadie le da importancia, continuamos siendo empíricos, demasiado empíricos y considero que ese es un pecado que todavía tratamos de cometer.

En esencia lo que le quiero decir al señor Palma es que yo comparto la preocupación de él pero esos numeritos hay que saberlos manejar porque tienen sus cosas en las que se podría decir que la UNED lo está haciendo muy bien, pero precisamente como es la que menos recursos tiene no lo estamos haciendo tan bien en algunas partes, necesitamos profundizar más en algunas cosas y en eso si tenemos que hacer mas investigación y mas acompañamiento a los estudiantes.

En el caso de don José Manuel Castro quiero decirle que llama la atención verlo desde el punto de vista como un jubilado y ahora nos viene a decir que la Universidad necesita controles, ya no tiene la maquinaria pesada encima entonces libremente nos hace el llamado de que falta más controles. Es triste pensar que tiene que estar uno afuera para poderlo decir.

Yo coincido con usted, yo creo que uno tiene que ser autocrítico y tiene que ser crítico a lo interior de las unidades académicas y se debe brindar el espacio para hacerlo y efectivamente faltan controles. Algo pasó en esta universidad de un momento a otro porque ahora todo mundo tiene una UNED en la cabeza y ese es el mayor problema que tenemos, en cambio antes, cuando se inició, los fundadores de esta Universidad quiérase o no, tuvieron muy claro como era el asunto y el modelo que implementaron en su momento fue exitoso.

En estos momentos hay que retomar el asunto y no basta con tener un modelo pedagógico, los fundamentos están muy claros desde el inicio.

Quiero decirles esto, no he dicho nada y quiero compartirlo con ustedes. Este proyecto de los jóvenes empresarios, aquí el Consejo Universitario el Ministerio de

Trabajo tiene una partida para ese programa y me parece que es muy bueno que la Universidad lo haga.

Hace años atrás esta servidora presentó a este Consejo Universitario una propuesta para que se creara un programa en la Escuela de Administración de formación de pequeñas y medianas empresas. Era la Escuela de Administración en colaboración con las otras unidades académicas, educación, ciencias sociales, etc, porque después de ver una conferencia de los japoneses me llamó la atención como ellos tenían ciertas aéreas y tenían un programa especial de formación de pequeñas y medianas empresas pero también tenían claro cuál era la población meta y esa población meta implica programas de autoestima, empoderar a las poblaciones para que tomen confianza de que estos proyectos de emprendimiento no son tan sencillos. Los llevaban desde la etapa de seguridad hasta comercializar con los recursos.

Traje al Director de la Escuela de Administración, en ese entonces don Rodolfo Tacsan, vino doña Maureen Acuña, fui y les llevé la propuesta, sin embargo al final no se aprobó porque la prioridad en esa época eran los posgrados. La voy a sacar porque me parece que en un momento determinado viendo eso, porque como bien lo dijo doña Kattia, yo soy de las personas que más años tengo de estar en la UNED. Era algo que se podía hacer en ese momento pero se le dio prioridad a otras cosas pero hoy nos damos cuenta que es necesario.

Sé que la Escuela de Administración ha venido trabajando disque con un programa de estos. Este Consejo Universitario recién le pidió al señor Director de la Escuela de Administración que enviara la propuesta curricular sobre lo que se piensa hacer con respecto a eso precisamente, porque tengo conocimiento de que se va a ofrecer y además porque quisiera verlo a ver si al menos un programa de pequeñas y medianas empresas para poblaciones particulares y que como educadora se que debe tener ciertas limitaciones académicas y cómo es que lo va a enfrentar la Escuela de Administración.

Para finalizar quisiera decirles que muchas gracias, ha sido muy enriquecedor, lástima que tenemos el tiempo tan limitado pero ha sido realmente muy valioso.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo también quiero agradecer todo lo que vale la presencia de los tres aquí esta mañana. Quisiera hacer algunas observaciones y también proponer algo práctico.

En primer lugar, me corrigen si estoy equivocado, nosotros los miembros externos tenemos una posición muy trigenaris porque aquí estamos pero no votamos. Bueno me están corrigiendo, si podemos votar.

Como elector quiero decir algunas cosas, yo creo que es muy importante el ejercicio que hemos hecho hoy y me ha gustado muchísimo oírlos a los tres. Me preocupa que esto se quede dentro de estas paredes por eso quisiera preguntarle

a Ana Myriam ¿normalmente cuánto es lo que dura en salir un acta con todas las revisiones y aprobada en firme?

LICDA. ANA MYRIAM SHING: Una semana

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo quisiera pedir como una cosa muy especial, que se pudiera poner en la página web o en el sistema de la UNED las intervenciones de los tres candidatos sin esperar a que nosotros veamos el acta porque estamos a dos semanas de las elecciones y es muy importante que todos los electores tengamos la posibilidad de ver ya que muchos no lo pudieran oír, y si se pudiera poner en audio mejor.

Es muy importante que lo tengan porque hay dos cosas que creo que son fundamentales. Una, creo que todos los electores tienen el derecho de oír de los candidatos sus puntos de vista, sus inquietudes y sus programas. Pero por otro lado, me preocupa mucho algo que se ha señalado aquí, ojalá que haya elección porque muchísimas veces hemos visto que no se llega a ese porcentaje mínimo. Para eso hay que hacer un enorme esfuerzo de concientización para que la gente vote, solamente se va a elegir consejal.

Razón de más creo que es muy importante insistir para que la gente venga a votar porque creo que se lo debemos a la Universidad y una forma de ayudar a que la gente se concientice de que hay elecciones el 13 de febrero es que estén a disposición en la forma más directa y expedita las intervenciones que hemos oído aquí esta mañana que han sido las intervenciones de los tres candidatos donde cada uno de ellos ha dicho como visualiza, siente y ve su posición como candidato y lo que haría si llegara al Consejo.

La segunda cosa es que yo creo que esta segunda elección de consejal externo es importantísima, todas lo son, pero esta es además muy importante. Es importantísima para la Universidad porque este año hay elección de Rector y me parece que el Consejo Universitario en su función de ser el gran orientador de las políticas de la Universidad en un año de elección de Rector y diciéndolo en el sentido más noble del término, en una época en que vamos a estrenar Rector o Rectora, es muy importante que el Consejo esté integrado totalmente y que los tres miembros externos tengamos plena conciencia de cuál es nuestra responsabilidad.

La responsabilidad del consejal externo es tremenda, porque nosotros aquí tenemos la función más noble que puede tener un costarricense que es representar los intereses, el bien común y la visión de la comunidad costarricense en una universidad benemérita y en cierta manera como que representamos a la UNED ante la comunidad, uno es como una membrana permeable de ambos lados.

Me parece muy importante esto que todavía se hace más trascendente porque el país y el mundo está inmerso en un profundo cambio que no tiene libreto, no

podemos ir a un manual para decir que fulano de tal escribió y el otro dijo “esto es borrón y cuenta nueva” de la forma más impactante posible.

Entonces cuándo un país como el nuestro y cuándo el mundo está enfrentado a una situación como esta, es necesario hacer un esfuerzo enorme para con absoluta fidelidad a las raíces y fundamentos de eso que es Costa Rica y con la más absoluta realidad a las raíces y fundamentos de la UNED podamos tener entre todos la capacidad de dar respuesta a los retos que tenemos para que la Costa Rica que de aquí salga, sea una Costa Rica más justa, más libre, mas democrática y mas pacífica y esto es un esfuerzo que requiere de la colaboración de todos y me parece que por eso el acceso a este Consejo Universitario si siempre es importante en el momento que vivimos es de una trascendencia difícil de medir en todas sus consecuencias.

Por eso yo quisiera de alguna manera que el Tribunal pueda organizar debates y que por favor se avisen con tiempo suficiente y que sean en videoconferencia para que las personas de los centros universitarios no solo puedan oír si no también puedan preguntar y que hagamos un esfuerzo a través de las Vicerrektorías y a través de las unidades de la universidad para que los Directores de las unidades, los Vicerrectores, los Directores de Centro, motiven y estimulen a los electores a votar ese día.

Yo creo que es muy importante que nos demos cuenta de que sería un crimen contra el país y un crimen contra la Universidad que viéramos la circunstancia de elegir al mejor pero que por un voto no pueda haber elección porque no llegó la gente suficiente, que eso incluso sería un agravio al que gane y una agravio a estos tres ciudadanos que han querido sacrificar de su condición personal y de sus ocupaciones para integrarse a un Consejo y entregarse de esa manera a una Universidad.

SRA. ALEJANDRA CHINCHILLA: Lo mío es una pregunta corta pero que me interesa mucho hacerle a los tres. Yo quiero preguntarles ¿cuál es la visión que tienen ustedes sobre el acompañamiento que se le debe dar al área estudiantil desde un sistema como el nuestro, a distancia?

MBA. HEIDY ROSALES: Quiero agradecerle a los tres, creo que todos tienen un planteamiento importante. Creo que es importante ese énfasis, mas este año que hay que entrar a negociar lo que es el financiamiento.

A don Oscar, comparto su criterio de ese papel de la planificación y que así ha sido visualizado desde los inicios que usted nos hizo ese recordatorio en el cual el papel ha bajado su impacto en el desarrollo de la Universidad. Creo que es importante retomarlo.

Don José Manuel con el control, importantísimo comparto usted como contador y todo lo importante que también viene a controlar la evaluación y la retroalimentación de todo este proceso todos son importantes.

Hoy también recordé como en marzo del 2005 se hizo un focus group con 17 personalidades a nivel de la comunidad y que nos vinieron a retroalimentar. Yo siento ver muchas de nuestras deficiencias, hoy siento que estamos con tres personas muy distinguidas que nos vienen a analizar y que nos están viendo y que nos están diciendo muchas veces que estamos haciendo bien o no las cosas. Creo que eso es importante y por eso me recordé de esa actividad que fue liderada por el Consejo Universitario de ese entonces en el 2005 con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Planificación.

Creo que siempre es importante estar retroalimentándonos de cómo nos visualizan de afuera y el papel que tendría cualquiera de ustedes, uno de los tres creo que representaría muy bien esa comunidad junto con don José Miguel y don Ramiro de poder venir a retroalimentarnos y a venir ayudarnos a los cuatro internos que siempre estamos en el diario vivir interno y eso hace que nos haga falta ese apoyo de abrirnos al exterior. Por eso agradezco a don Ramiro su iniciativa. Tiene razón don Joaquín sobre lo lamentable de no haberlo hecho abierto a la comunidad universitaria, habría sido importante compartir una sesión abierta.

Quiero referirme también a la parte de las oportunidades que cada uno de los candidatos en este caso luego de la Rectoría y cualquier otro que tenga para poder plantear sus ideas a la comunidad, como estamos todos dispersos en el país aquí hay que analizar si bien don Joaquín mencionó el Estatuto Orgánico de los miembros del Tribunal y el reglamento que le da a contar con esos recursos secretariales y financieros, no es que quiera disculpar al Tribunal pero hay que ver que en este momento solo hay cuatro miembros del Tribunal, falta elegir un miembro titular y dos suplementes que vendrían a apoyar y así nos lo hace ver una carta hoy del Tribunal donde también es importante completar el grupo para que ellos adquieran la experiencia y poder enfrentar un proceso tan importante como el que viene este año del Rector.

Creo que al Tribunal hay que fortalecerlo, hay que completarlo, hay que elegir los miembros que le hacen falta para que podamos responder a lo que se requiere y a lo que don Ramiro y don José Miguel plantearon sobre la importancia de llegar a los Centros y poder llegar a todo.

Uno como miembro interno cuando está participando es más fácil, simplemente porque se está dentro y se conocen un poco más las personas. Entiendo la importancia de ellos, pero también me pongo del lado del Tribunal con respecto a que hace falta completarlo y que pueda tener todos esos recursos y que todo el grupo adquiera esa experiencia para continuar los procesos.

Para concluir le agradezco a los tres su participación, les deseo el mejor de los éxitos y espero que se motive a toda la comunidad a votar y poder salir electo uno de ustedes y que nos vengan a acompañar y a reforzar este trabajo del Consejo Universitario.

DRA. KATYA CALDERON: Le damos espacio a don Carlos, luego a don Oscar y finalmente a don José Manuel. Posteriormente don Ramiro nos hará el cierre.

M.Sc. CARLOS PALMA: Contestaré las preguntas a todos y tratando de resumir las preguntas que se nos han hecho.

En primer lugar, para empezar hablando del FEES que nos mencionaba don Eduardo.

Nosotros a través de todo este proceso de financiamiento de la educación superior recordarán que en los años pasados siempre había que estar llegando a la Asamblea Legislativa a las barras, había que llevar a los estudiantes, había que ser cabildeo y otros para el financiamiento de la educación.

Por supuesto que en las negociaciones que se hicieron que fueron los convenios ahí se estableció en primer lugar un sistema de financiamiento que era con base en el presupuesto ordinario de la República y a los recursos de la educación superior nos asignaba generalmente un 10%. Del año 89 al año 93 siempre nos asignaron un 10% del presupuesto ordinario y había que estar haciendo gestiones para que se considerara la inflación.

No es si no en el último convenio, que es el cuarto convenio del 2004 al 2009 también este año, en donde ya el procedimiento es diferente, el procedimiento que se logra a través de un porcentaje del producto interno bruto y aquí hay que hacer lo siguiente. Digamos que esa metodología que se utilizó para el financiamiento de la educación superior, es una metodología que podríamos decir que es correcta, es correcta en el sentido de que de acuerdo al crecimiento de la producción, una parte de ese crecimiento tiene que ir dirigida a la educación.

Ustedes conocen de que hay un proyecto de Ley donde se requiere aumentar el financiamiento a la educación estatal que va del 6% al 8%, es un proyecto que está caminando ahí y que por supuesto es un proyecto que buscaría fortalecer más las áreas de secundaria, primaria etc., pero el financiamiento a las universidades si los vamos a seguir manteniendo con esta metodología.

Ahí hay que tener presente lo siguiente Eduardo, me parece que el procedimiento está bien, lo único que habría que negociar es lo que podríamos llamar, ese crecimiento no solamente en términos monetarios, sino en términos reales, ahí si tendríamos nosotros que llegar al gobierno demostrando de que efectivamente ese crecimiento que se ha venido dando, en términos reales ha venido disminuyendo; ahí tengo un cuadrito que se los voy a pasar, en donde se demuestra que efectivamente el financiamiento a la educación superior, en términos reales ha venido disminuyendo.

A mí me parece que en esta negociación a nivel de los rectores, se debe considerar el crecimiento en el punto interno bruto, pero indexando esa

participación, esa es una negociación que habría que hacerla con el gobierno, eso nos permitiría a nosotros, en términos macro seguir teniendo aumentos pero de acuerdo al incremento, también de la inflación.

Para un tope que ahora está establecido que es de 1.20 en este quinquenio, esa es otra negociación, porqué 1.20 y porqué no 1.5, o porque no 1.30 etc., esos límites, son límites de negociación.

Entonces a mí me parece que hay dos cosas, uno por supuesto de convencer al gobierno y el Ministro de Hacienda posiblemente, y al del Banco Central, de la importancia de aumentar ese porcentaje del PIB como también un apoyo contra la crisis que está por venir, y también como un apoyo a la educación superior pública. Esa es la primera etapa, la primera etapa es una etapa a nivel macro, y es del CONARE, y después ya viene la etapa a lo interno del CONARE, que es hacerle ver al CONARE por parte de la UNED el aumento en el financiamiento de la UNED.

Este cuadrito que yo presente, claro, es un cuadrito que nos permite tener debilidades y fortalezas, como lo han señalado, pero al mismo tiempo me parece a mí que es un cuadro que con base en esos datos que nos provee, nos permite varias cosas, nos permite a lo interno del CONARE demostrar que de acuerdo y tengo que ser claro antes, haciendo un planeamiento estratégico, que había que llevar ese planeamiento estratégico a lo interno del CONARE, me parece que con ese planteamiento estratégico habría que obtener ventaja de estos datos al señalar, en primer lugar, de que la universidad que está en capacidad de recibir más estudiantes, es esta universidad, eso en primero lugar.

En segundo lugar, es la universidad que más centros, desde el punto de vista geográfico tiene alrededor de todo el país.

En tercer lugar, me parece de que es la universidad, que si bien es cierto tiene mayor cantidad de estudiantes, es la que menos recursos tiene, ahí me parece que hay tal vez una fortaleza, de demostrar que es la universidad que más estudiantes ha venido recibiendo.

Me parece que también nos permite demostrarle a lo interno del CONARE, que de acuerdo al modelo de país, que señalaba aquí don José Miguel, que debemos seguir defendiendo a todas instancias, de una sociedad más justa, más democrática, más equitativa, me parece que la población más débil que nosotros estamos atendiendo en la UNED, la población estudiantil más débil, porque es la población estudiantil que menos acceso tiene a los estudios universitarios, es la población estudiantil que está siendo sacrificada más en esta nueva globalización, es una población que está más dirigida a los cabezas de familia, es una población que se encuentra en las áreas más remotas del país.

A mí me parece que esa planeación estratégica que habría que hacer desde aquí es una planeación estratégica que habría que llegar con mucho sustento, mucho

análisis, para demostrarle de que le permitan a esta universidad tener un acceso mucho mayor a esos recursos del FEES.

Así que hay una debilidad, digamos, en el sentido de que se podría decir de que el costo es muy barato y que aquí hay economía de escala en esta universidad, pero no es así, por la cantidad de estudiantes que están siendo graduados, ahí se ve que hay una brecha, realmente me parece que ese trabajo si habría que hacerlo aquí dentro de la universidad para presentarlo al CONARE.

Con la desventaja, como decía, de que efectivamente hay otra universidad que está ahí asomándose y que va haber que dar una lucha muy grande a lo interno del CONARE, para mantener recursos crecientes en esta universidad, por supuesto de que el modelo que he venido hablando en un modelo de incubación, es un modelo que me parece muy importante dada la tecnología que ustedes tienen y un modelo que nos permite a nosotros también llegar con una solución, con un proyecto de sociedad mucho más integral a través del fortalecimiento de las microempresas, de las pequeñas empresas, de las empresas que están formadas por una a cinco personas.

Me parece que ese modelo es importantísimo, o sea la universidad con un modelo de estos está matando dos pájaros de la misma piedra, como lo podríamos decir, está ayudando a fortalecer la capacidad empresarial en todo el país y al mismo tiempo está formando profesionales y ustedes tienen la infraestructura para realizarlo, hay que establecer el modelo, un modelo extramuros, un modelo externo de la universidad que busque fortalecer a los sectores más desprotegidos del país, a esas pequeñas familias, a esas señoras que tienen dos o tres hijos y que no tiene ingresos, entonces me parece que ese modelo hay que desarrollarlo y es aquí y curiosamente, no en el Instituto Tecnológico, es aquí donde se viene a desarrollar, porque es aquí donde ustedes tienen esa proyección a nivel nacional y donde tienen la infraestructura, ahí me parece de que todavía ustedes como UNED tienen un potencial de desarrollo muy grande de llevar esa población diferenciada.

Como digo esto es un asunto de recursos y me parece que el desarrollo del sector estudiantil es importantísimo precisamente porque es un sector que no tiene las condiciones de los otros sectores estudiantiles que están en las otras universidades, este es un sector estudiantil en condiciones de mayor debilidad que los que están en las otras universidades.

A mí me parece importante fortalecer totalmente el área de acceso a las tecnologías de los estudiantes, y fortalecer el área de acceso a los estudiantes, me parece que eso tiene que ver con infraestructura, tiene que ver con equipo, tiene que ver con metodologías, con software, que muy poco a veces utilizamos esos software aquí en las universidades.

De tal manera, de que efectivamente voy a tener tiempo de hablar con los estudiantes sobre lo que son los incentivos al sector estudiantil, para que les permita un poco el acceso mayor a la capacidad de esta universidad.

Muchas gracias por ese interés de los compañeros y compañeras del Consejo Universitario de que podamos llegar al mayor grado, a la otras instancias de estudiantes, administrativos y profesores para que podamos discutir sobre estos temas, porque independientemente de quién sea la persona que sea elegida aquí, me parece importante el debate y me parece importante de que es una oportunidad para que ustedes también tomen en cuenta, por lo menos los que estamos participando de las ideas y puedan llegar a darles una amplia discusión, que les permita ir mejorando la calidad; como les decía al principio, soy un defensor de la educación pública estatal, porque si no hubiera estudiado seguiría barriendo los caños de Palmares, soy Palmareño, entonces ahí estaría. Muchas gracias.

DRA. KATYA CALDERON: Gracias don Carlos muy amable.

DR. OSCAR AGUILAR B.: Voy a tratar de ser muy puntual en abono a la hora y porque yo también lamentablemente si tengo que retirarme pronto.

Contesto las preguntas, en cuanto a la posibilidad de participar en un debate me parece excelente, estoy a la disposición, simplemente me avisan y yo me presento.

En cuanto a la pregunta que me hacia don Eduardo sobre lo de las desestimulación a las carreras de educación, voy a tratar de ser muy concreto porque aquí podría hablar mucho rato.

Lo primero, creo que un Ministro de Educación debe haber estado en las aulas de un colegio para saber que está hablando de educación, es una experiencia para mí vital para ser Ministro, perdone que se los diga, ¿por qué, porque una cosa es la teoría que yo me pueda aprender, es más, he sido profesor universitario cuarenta años y también fui profesor de colegio y le puedo decir que son dos cosas, estamos hablando de dos mundos y dos ámbitos, absolutamente diferentes, y ese es un ministro de esa educación, no necesariamente de esta, para eso son universidades autónomas.

Ahora, en cuanto a las medidas, yo las creo desestimulantes para el profesor, absolutamente y precisamente se dan porque no se ha estado en una aula de colegio, para saber que es el problema, las dificultades, los logros, las diferentes etc., que se encuentra un profesor en una aula de colegio.

Creo que la UNED y pedí aquí rápidamente la lista de carreras, porque no las tenía en la memoria, cumple una función en eso, en prepararse el profesor, que tiene que ser en lugar de desestimulado, estimulado, porqué, hace poquito, este mismo ministro, decía hace un tiempo, unos años, cuando empezó, le hacía falta

profesores, que habían áreas en que habían escasez absoluta de profesores, y resulta que entonces se desestimula su formación,

Ahora, ¿qué es calidad de educación?, aquí podríamos echarnos una conversada larga, pero yo creo que la calidad de educación nada tiene que ver con 200 horas falsas, nada tiene que ver con exámenes de bachillerato, que lo que son, son un tormento, nada tiene que ver con estudiantes que pasan en los colegios sin hacer nada, la calidad de la educación empieza por quién lleva la calidad al aula, que es el profesor, y entonces cuando empezamos a ver cuál es la calidad del profesor que nos está llegando a las aulas, entonces ahí entendemos, cómo decía el compañero, que lleguen estudiantes que no saben sumar, que no saben redactar, que no saben leer, y en una educación a distancia, esa formación fundamental es básica, una universidad a distancia un estudiante que no sabe leer, y que no sabe entender, ahí empezamos mal, y ahí voy con un apoyo a los estudiantes, ellos no son culpables de llegar a una educación universitaria sin saber leer.

Me tope en una universidad privada, que daba, era una escuela de derecho, yo daba Instituciones, estoy hablando de hace dos años y me tope que ninguno de 14 estudiantes 13 me reconocieron que no se sabían las tablas de multiplicar y sacar una regla de tres, entonces los mortifique en todos los exámenes poniéndoles preguntas donde tenían que aplicar y no les valía sacar la computadora, yo no soy de los que hago exámenes de marcar con equis, no tienen que redactar, todos los que hacemos eso sabemos la mortificación, no de la letra, eso es lo de menos, porque yo no puedo tirar piedras cuando tengo que haber dejado vidrios en ese sentido, pero, redactar, la ortografía, es calidad de la educación, y eso no lo dan haciendo monitos después 175 horas para justificar de que tenemos 200 horas.

Porcentajes del 6%, que dicen que casi se da porque nos suman lo que le dan a línea y resulta que lo que le va a dar línea al presupuesto nacional son lo que dan las empresas, con base en el porcentaje de la planilla, eso es estafar a la opinión pública diciendo que se da el 6%, lejos está el 6%, cómo vamos a hablar de un 8% sino hemos llegado al 6%, pongámoslo, pero reconozcamos que estamos muy lejos del 6%, todo eso es estimular la educación y creo que la UNED, si quiere hablar de ayudar a formar una educación de calidad, en que debe de utilizar muchos recursos, perdónenme, creo que la UNED no tiene una misión de posgrados, y lo digo con toda sinceridad.

La misión de la UNED está cuando hayan llenado a través de su sistema, necesidades fundamentales del país, y una necesidad fundamental del país es formar, capacitar y motivar la permanente capacitación y formación del personal docente, esa es mi opinión en eso.

En cuanto al llamamiento que hace don José Miguel Alfaro, sobre la misión que uno debe tener en un Consejo como este dada la situación del país. Aquí me “piya” don José Miguel en mi condición de historiador y un poco de comunicador, porque en efecto lo que estamos viendo es inusual, y precisamente una de las “falencias” como llaman ahora, es una palabra que no me gusta mucho, pero en

fin el uso, que tiene el costarricense para enfrentar esta crisis ¿cuál es?, el desconocimiento de su herencia histórica, en eso absolutamente eso es muy grave, porque entonces ahí, por eso es que nos vendemos por cualquier cosa y tomamos un rumbo y otro, otro, porque no sabemos hacia donde debe ir enrumada esta nave con base en los fundamentos históricos del país.

La visión y el acompañamiento a los estudiantes, estaba viendo aquí, tengo que reconocer que encuentro aquí una importante cantidad de acciones a favor del estudiante.

La primera pregunta que me hago ¿cuánto de esto funciona?, creo que el primer acompañamiento que debe de existir es una evaluación de todo esto que está aquí tan bonito, tan bellamente planteado, funciona, sino funciona y por lo que me llega al oído, supongo que funciona poco, muy poco, nada, o con deficiencia, el mejor acompañamiento que puede tener el estudiante es que esto funcione.

Ahí voy con lo último, si esto no funciona y hubo una oficina de control, o una comisión de control, que cerraron porque controlaba, perdónenme, aquí hay que cerrar al que descontrola el control, muchas gracias.

MBA. JOSE MANUEL CASTRO: Voy a comenzar a contestar a la compañera Alejandra, creo que además de que esos reglamentos se cumplan, yo creo que ahora que hablo don Ramiro del reforzamiento de los centros universitarios, creo que es fundamental, fundamental hacer un perfil del centro universitario en beneficio del estudiante, se debe de estudiar quienes son nuestros estudiantes y cómo ayudarlos.

Me preguntaba doña Marlene en la anterior ocasión, de que hay mucha población de mujeres en la UNED, creo que es mayoritaria, hay que ver que necesita esa mujer para que se acerque a los centros y a la universidad a estudiar, se hablo de cosa para los niños y otro tipo de cosas, como la infraestructura de los centros, porque si se están usando medios virtuales como el internet, la gente necesita la computadora, no podemos pretender que los estudiantes tengan computadora en la casa y acceso a la red, los centros universitarios tiene que proveer eso al estudiante, son 30 centros, Costa Rica es pequeño en realidad, si hay 30 en un país de 50 mil kilómetros cuadrados, se presta para que la gente llegue.

Creo que fortaleciendo los centros universitarios es como se debe acompañar al estudiante, darle todas las facilidades en el centro, ahora que van a hablar de eso o vamos a hablar, no sé, es importante y perfilar el recurso humano que tienen los centros.

No es un simple administrador el que tiene que estar en un centro, ojalá fuera una persona como don Oscar, que tenga capacidad de enseñanza inclusive, sabemos que cuando se dan cursos de poca asistencia, no hay clases porque no hay quórum, esos 7 estudiantes que se matriculan, por ejemplo en Estadística II o en Historia 4, no tienen el mismo servicio que el estudiante del centro ¿por qué?,

porque no hay profesores, porque no hay recursos, tal vez de profesores multidisciplinarios para que puedan asistir al estudiante, este tipo de ayuda para atraer, ir llevando al estudiante de la mano, para que logren su objetivo, y lógicamente la parte de becas, que les decía al principio que si hay eficiencia y hay recursos, pues se dedicaría una beca.

Vuelvo con don Eduardo, la pregunta suya la entendí un poco puntual, interpreto que hay un proceso educativo, que no es muy eficiente, al final llega creo que el examen final o la evaluación final y el estudiante está siendo castigado porque no llega preparado de acuerdo a unos parámetros nuevos, o que no están dentro, ahí volví o través a lo que es democracia y lo que es libertad de la cátedra y libertad de la escuela, creo que las escuelas deben ser libres de hacer sus cosas, pero tienen que rendir cuentas, creo que se puede hacer, pero al final de la jornada los directores de escuela los directores de cátedra de programas deberían ser evaluados y que den cuentas, si el proceso es malo y usted le cobra, creo que es muy importante, creo que hay procesos de autoevaluación se están dando en todos los niveles, que están determinando las ciencias, por ahí creo que es pedir cuentas y que cada persona y cada encargado de la unidad, pues llega al final aquí al Consejo a decir que fue lo que hizo y porque no lo hizo, creo que la reunión de cuentas es muy importante.

Los planes hay que pedirlos y los planes hay que darle ejecución y los planes hay que demostrar lo que se hizo y porque no se hizo; el proceso de planificación es una lucha, yo estuve en esos famosos PAO presupuesto, que nunca se asociación, que son muy lindos y metas y al final nadie pide la rendición de cuentas, creo que es importante la rendición de cuentas, sigo con el control otra vez.

Igual que don Oscar y don Carlos, un debate es muy importante, ojalá, sea con video conferencia; yo le decía a la gente del Tribunal hace años, una opción para que haya asistencia masiva a las elecciones, es que ese día por obligación haya Consejo ampliado, una manera de llamar gente es cuando hay Consejos ampliados, yo diría que el día de la elección debería ser por decreto, para que todos los tutores vengan, porque es la única manera que vengan, esos Consejos de escuela ampliado que es lo que jala, porque lo administrativo está aquí; otro problema es que sea los viernes, los viernes generalmente hay poca asistencia en la universidad, debería de hacerse el Consejo otro día, porque lo viernes tiene ese problema que viene menos gente, el tener Consejo ampliado es muy importante, y muchas gracias por atendernos.

DRA. KATYA CALDERON: Gracias don José Manuel. Disculpe don Ramiro, don Constantino Bolaños me pidió la palabra, muy brevemente don Constantino.

MBA. CONSTANTINO BOLAÑOS: Aprovechar para contarles que esta es la primera elección en la cual se le ha dotado a los candidatos de un correo con acceso a toda la red institucional, en la cual ha llegado a todos los funcionarios en

el momento que lo han utilizado, en el caso de don Oscar y en el caso de don Carlos, creo que don José no lo ha utilizado.

También les puedo decir que es la primera vez, no lo traigo porque no sabía realmente de la invitación, que hemos recorrido dos mil doscientos kilómetros, el Presidente del Tribunal, mi persona y la Vicepresidenta, haciendo énfasis en todos y cada uno de los centros universitarios de la UNED, desde la Cruz hasta Ciudad Neily. Justamente ayer llegué de una gira de 900 kilómetros. Pues hay un esfuerzo de parte del Tribunal, creo que ustedes deben estar seguros de que nosotros vamos a hacer nuestro máximo esfuerzo para que todos los procesos puedan cumplir a cabalidad con eso, pero tal vez no les informo de todo, porque tienen mucho trabajo, pero que sepan que en este caso particular llevamos 2.200 kilómetros recorridos y a ellos los conocen por el nombre, igual que a los compañeros de los centros universitarios, les he invitado para que incluso les escriban a ustedes, para ver si ellos lo pueden hacer.

PROF. RAMIRO PORRAS: Voy a hacer un cierre lo más rápido posible.

Primero que quede muy claro que ustedes tienen un enemigo común que es el abstencionismo, tienen que tomarse de la mano y ver cómo juntos buscan que la gente vaya a votar, porque es una lástima que no haya una elección simplemente porque la gente o no está enterada o no quiere hay que motivarlos en eso y es una labor conjunta que tiene que ser conjunta.

Encontré en ustedes dos coincidencias importantes, la primera es que tienen claro lo que le corresponde al Consejo Universitario, no están confundiendo ámbitos, he estado en elecciones donde se ofrecen aumentos salariales que no se pueden hacer del Consejo, eso es de la Administración, cosas de este tipo ustedes creo que tienen claridad de que es lo que les corresponde ofrecer o decirle a la gente, quiero hacer en el Consejo.

La otra cosa es que yo creo que tienen claro que también los planes que puedan tener ustedes es la opinión de una persona en nueve miembros, que hay que convencer y buscar cómo llevarlas a cabo en conjunto.

Es muy importante saber que aquí lo que hacemos es dictar políticas y no nos metemos a ejecutarlas las políticas, por eso creo que el ejemplo que puso don Oscar a Alejandra, me parece fundamental. Creo que aquí como en el país hemos tomado las decisiones y se han hecho los reglamentos, se han tomado todas las decisiones necesarias, no todas pero muchas, que lo que falta es llevarlas a la práctica.

Luego, sobre la propuesta de ustedes, me parece que lo ambicioso de esas propuestas, o de lo que nos han dicho acá, combina muy bien con lo necesario y con lo viable, me parece que ninguno de ustedes está pensando en cosas más allá de lo que es viable, y eso me parece muy importante, no siempre se escucha eso en las personas, en los candidatos.

Quisiera ponerles unas tareas adicionales para estos días, primero, lo del Estatuto, lo que yo diría del Estatuto incluso, voy a decirlo con la palabra que he usado aquí, el Estatuto ofrece el riesgo de una dictadura que nadie quiere, hay que estudiarlo en función de eso.

Segundo, hay una cátedra que nosotros fundamos, el Consejo se llama “El país que necesitamos”, fue una propuesta que hicimos acá y tiene que ver con nuestra misión de enrumbar al país por donde tiene que ir, y eso tiene que constituirse a corto plazo y a un Instituto, como el que existió del estudio de los problemas nacionales hace mucho tiempo y que dio origen a muchas de las reformas importantes de este país.

Luego, estudiar lo que está ocurriendo en el país, quienes están ganando los concursos en el Ministerio de Educación Pública, averigüémoslo, siguen ganándolo los egresados de las universidades privadas que ofrecen planes cortitos, tipo bachillerato, con títulos de maestría.

Entonces, lo que nos tienen preocupados cómo va la educación anda por ahí, estamos hipotecándola por 25 ó 30 años dándole plazas en propiedad a gente, que no lo hemos preparado, por lo menos con la noción de educación que nosotros pretendemos preparar en las universidades públicas.

Tal vez en la misma línea en la pregunta de Alejandra, yo quiero, ojalá pudiera tener eco en alguno de ustedes, igual que en algunos otros compañeros y compañeras; pienso que hay que trabajar, en este momento estamos hablando del área de Vida Estudiantil, vamos hablar en los próximos días.

Pienso que esto debe concluir, en algún momento, no ahora, pero con la idea de una Vicerrectoría de Vida Estudiantil, que se encargue de estas cosas y que pueda de alguna manera canalizar todo lo que nuestros estudiantes necesitan.

Nosotros tenemos que seguirnos viendo, como un sistema universitario estatal y a nivel de CONARE hay que luchar, para que no haya más redundancias, la única y esto lo dije desde hace muchos años, la única universidad que se debe atrever a ser redundante es la UNED, porque ofrece carreras en una modalidad diferente, los recursos de otras universidades, una da en una carrera y la otra da la misma y resulta que estamos compitiendo.

Pienso que en los temas generales que ustedes han planteado, es muy importantes esto de la Universidad a Distancia y Universidad Virtual, hay una diferencia grandísima, que ha llevado a algunas personas de otras universidades a decir, incluso, que en la UNED podría desaparecer porque todos estamos haciendo enseñanza a distancia, porque simplemente porque hay cursos de enseñanza virtual, que todos debemos de hacer, porque esa es la tecnología, pero hay una diferencia muy grande entre una cosa y la otra.

Creo que no tenemos que discutir bastante esto, los términos de aumento de población estudiantil, no necesariamente llevan a atender el problema del país.

Pienso que en este momento hay una gran irresponsabilidad cuando se ha dejado a la libre todas las carreras, en este momento en Derecho están saliendo tantísimas personas, que no van a tener trabajo nunca, porque tendríamos que hacer algo muy complicado para que todos tengan que estar ubicados, y yo sé que los abogados, me perdona don Celín, don José Miguel y don Oscar.

La eficiencia nuestra debe medirse en calidad y no en cantidad y en la calidad académica debemos de trabajar más fuertemente en esta Institución.

Luego, los centros universitarios son la cara de la UNED en la comunidad, lo que se haga ahí es lo que hace la UNED para esa comunidad; lo que no se haga ahí es lo que la UNED no hace para todo, esa comunidad se nutre de lo que se pueda hacer desde los centros, y coincido también con la idea de que no debemos hacer enseñanza presencial en los centros, porque estaríamos contraviniendo el espíritu de esta universidad.

Luego, pienso que la universidad a larga distancia, como dijo el Diputado Brenes Castillo, pienso que esto de la larga distancia tiene que ver, y tal vez lo debemos incorporar, que somos los únicos capacitados realmente para llegar a donde nadie llega, y eso es importante seguirlo como un norte y tenerlo.

Un par de comentarios rápidos. Primero, cuando uno visita todos los lugares acá para ofrecer una candidatura y en eso me refiero a tu comentario; cuando a mi me decían es que usted no vuelve y yo les dije, en el momento que ustedes me inviten yo vengo, porque en el momento que yo me comprometo a decir que voy a ir, voy a incumplir, de todas formas lo voy a incumplir, porque no es factible ir hacer cosas a las unidades, lo único que puedo hacer es *–lo que les prometí, esto es lo que he hecho–*.

Luego, para terminar tengo una grandísima satisfacción por esta actividad, realmente quisiera que lo tomáramos casi como una rutina en el Consejo hacerlo, e incorporar lo que dijo Joaquín. Porque a mí me parece que esta apertura, esto que hemos hablado hoy, haberlo dicho como lo hemos dicho, creo que tanto de parte de ustedes como parte nuestra, la gente lo debe conocer, la gente debe saber, que en una universidad la gran fortaleza es poder discutir las cosas y saber que quién está enfrente, no es un enemigo sino una persona que está aportando, porque las universidades y el país surgen de la diversidad de criterios y de aplicar la democracia, como corresponde.

Le agradezco muchísimo y realmente me siento muy satisfecho por esta actividad que hemos tenido hoy.

DRA. KATYA CALDERON: Muchísimas gracias a los tres, buenas tardes.

* * *

Al ser las 12:50 p.m. se retiran los invitados señores Dr. Oscar Aguilar B., M.Sc. Carlos Palma y el Lic. José Manuel Castro.

* * *

DRA. KATYA CALDERON: Tengo que retirarme a la 1:00 p.m, nos quedan 10 minutos.

MED. MARLENE VIQUEZ: Sería hacer una moción de orden para extender la sesión y ver la correspondencia.

DRA. KATYA CALDERON: No, yo tengo que terminar a la 1:00 p.m.

MED. MARLENE VIQUEZ: Entonces no se ve nada.

DRA. KATYA CALDERON: Nos quedan 10 minutos.

* * *

DRA. KATYA CALDERON: Hay que tomar un acuerdo en relación con la visita y creo que la solicitud de don Joaquim de una solicitud al TEUNED y lo que dijo don José Miguel Alfaro de hacer una solicitud a la Dirección de Tecnología para que se logre poner en la página los discursos de cada uno de los candidatos en el lapso de una semana o antes del 13 de febrero. Esto sería el acuerdo.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO II

Después de recibir la visita de los señores Oscar Aguilar Bulgarelli, José Manuel Castro Solano y Carlos Palma Rodríguez, candidatos a miembro externo del Consejo Universitario, SE ACUERDA:

Incluir en las carpetas públicas la transcripción de los discursos de cada uno de los candidatos a miembro externo del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

III. APROBACION ACTA No. 1959-2009

Queda pendiente de aprobación

IV. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES

1. Inquietud presentada por el M.Ed. Joaquín Jimenez sobre sesión extraordinaria

MED. JOAQUIN JIMENEZ: Solo quiero llamar la atención con un asunto, nosotros habíamos tomado un acuerdo el año pasado, que el último miércoles de cada mes sesionaríamos de manera extraordinaria para ver la parte de la agenda de los informes de comisiones, entonces eso debimos de haberlo hecho esta semana para tomar nota del asunto y no descuidar ese acuerdo que ya habíamos tomado, porque desde que tomamos el acuerdo a la fecha, creo que sólo hemos sesionado una vez, no sé si Ana Myriam me corrige, porque por diferentes razones hemos ido posponiendo el asunto y la agenda sigue sin avanzar, sigue sin resolverse todo lo que está ahí, de manera, que eso es muy importante.

2. Inquietud presenta por el M.Ed. Joaquín Jimenez referente a orden patronal que entrega la Universidad

MED. JOAQUIN JIMENEZ: Voy a aprovechar que tengo la palabra para un asuntito también breve. Pasé a la Oficina de Recursos Humanos a solicitar mi orden patronal y la de este mes no me la dieron porque hay problemas, la explicación que me dieron es que había problemas en los montos en que se estaban haciendo, tuve que ir a pedir un duplicado y el duplicado indica que el patrono está moroso.

Yo quisiera que para la próxima sesión el señor Rector nos informe, explique cuál es la situación, porque me parece que se están limitando, no sé están entregando las ordenes patronales y me parece que no está clara la razón, no sé si es que hay montos malos en la ordenes patronales, incluso las devolvieron, o que hay

una morosidad por alguna circunstancia y eso nos está perjudicando y quisiera que se tome nota y que don Rodrigo Arias nos informe en la próxima sesión.

3. **Solicitud de la M.Ed. Marlene Víquez sobre acuerdo tomado en sesión No. 1960-2009, Art. IV, inciso 8) sobre licitación pública “Compra de Unidad Móvil de Televisión”.**

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Quiero señalar una preocupación que me expresó don Karino Lizano y es con respecto a la redacción del acuerdo de la sesión No. 1960-2009, Art. IV, inciso 8) sobre la licitación pública.

Si entendí bien cuando nosotros no aprobamos la licitación en relación con los términos que expresó el Auditor, la sugerencia que nos dio es que si no teníamos claro todo el conocimiento de la licitación lo que recomendaba era que no se aprobara.

Esto lo digo para que se corrigiera eso porque si bien es cierto eso es una de nuestras debilidades de que no salen de aquí los acuerdos como se hace en la Universidad de Costa Rica que sale redactado, lo que no quisiera es que el sentir nuestro cuando lo hicimos aquí vaya a perjudicar a la Auditoría como si fuera una actitud de responsabilidad de la Auditoría.

Solo quiero hacer la pregunta porque me gustaría que si doña Katya estaría anuente a que se modifique porque es un asunto de redacción en uno de los puntos.

DRA. KATYA CALDERON: El acuerdo lo redacté yo quiero que quede claro.

MATI. KARINO LIZANO: Tal vez por la prisa y el ambiente de tensión con que se manejó este asunto en la sesión anterior, por lo menos el considerando No. 1 no quedó redactado de una forma que me satisface porque no refleja la realidad de la situación.

Literalmente el punto 1) dice: “Se conoce oficio CR.2008.004 del 15 de enero del 2009, suscrito por la Sra. Theodosia Mena, Secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 1566-2009, Art. III, inciso 17) del 12 de enero del 2009, sobre la Licitación Pública 2008LN-000003-99999 “Compra de Unidad Móvil de Televisión”.//CONSIDERANDO: //1 *Las observaciones manifestadas por el MATI. Karino Lizano, Auditor Interno a.i., en el sentido de que no ha analizado a profundidad esta licitación y recomienda declararla infructuosa”.*

Con todo respeto aporté los argumentos y razones de peso para no adjudicar. Este considerando dentro de un tiempo va a quedar como que el Auditor sin haber analizado la licitación recomendó declarar infructuosa que no fue lo que recomendé por lo tanto muy respetuosamente le recomiendo que ese

considerando quede muy similar al considerando No. 2 o de lo contrario que se esbocen todas las razones que indiqué en el acta para no adjudicar la licitación.

Incluso si ese considerando queda así: “las observaciones manifestadas por el MATI. Karino Lizano, Auditor Interno a.i.”, con eso sería suficiente.

DRA. KATYA CALDERON: No tengo ningún problema pero quiero aclarar lo siguiente. Le pregunté a usted directamente porque dice infructuosa y dio las razones.

Lo que no coincido con don Karino Lizano ni con doña Marlene Víquez es que no refleja la realidad, el considerando refleja estrictamente lo que le pregunté a usted, decir porqué considera infructuosa y dijo prefiero infructuosa y no desierta y ahí fue donde dije que raro porqué pregunté directamente que por qué infructuosa y don Karino brindó las razones.

El considerando refleja la realidad. Por las razones que apunta don Karino se siente que es específico y claro en cuanto a lo que sucedió, y que usted dijo no conozco pero debería ser infructuosa.

Quiero señalar que efectivamente el ambiente para eso no era el más adecuado en ese momento, ahí tiene razón don Karino Lizano, había mucha incertidumbre y confusión, inclusive llamé varias veces a que nos calmáramos y que lográramos incluso dejarlo pendiente pero no había voluntad en ese sentido, y finalmente salió el acuerdo.

No tengo ningún problema en cambiar la redacción para que don Karino no se sienta lesionado en lo que quiso decir y lo que ahí dice, pero tengo mi duda de que ¿sería una moción de forma pero sobre un acuerdo en firme?.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El acuerdo está como está y nadie lo está cuestionando, es el considerando No.1 porque en realidad cuando escuchamos a doña Yirlania Quesada y luego escuchamos a don Celín Arce, también ante eso don Karino Lizano como una de las funciones que tiene en el Estatuto Orgánico que debe de asesorar al Consejo Universitario, en realidad lo importante era que pusiéramos un considerando, eran las observaciones dadas por el Auditor, luego las de la Oficina Jurídica, en mi caso hubiera puesto primero las de la Oficina Jurídica y luego las del Auditor, pero no era la recomendación de lo que él indicó de cómo tenía que ser desierto o infructuosa, para mí eso era lo menos importante, lo importante era que en el momento en que don Karino Lizano interviene – así lo interpreté como miembro del Consejo Universitario- si se tienen estos problemas y no tienen la información completa me parece que mejor no la adjudiquen, es en ese sentido, son las observaciones de lo que dijo don Karino.

Entonces dije que si las observaciones al menos de don Celín Arce va en determinada línea y don Karino nos dice que mejor debemos detener el asunto, es eso.

Básicamente que hay una indicación para nosotros de la Oficina Jurídica y una recomendación a la Auditoría Interna en el sentido de que hay desconocimiento, eso es de forma.

DRA. KATYA CALDERON: Es de forma pero está en firme. Lo que quiero es estar de acuerdo de que vamos a redactarlo diferente.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: No confundamos las cosas porque el punto central ese que nadie está solicitando que se revoque el acuerdo es un asunto de que nada más de que el considerando No. 1 es en relación con las observaciones en general.

Si alguien lee el acta se va a dar cuenta de que hay una intervención de don Celín Arce y otra de don Karino Lizano y efectivamente los miembros del Consejo Universitario consideran que no pueden aprobarlo.

DRA. KATYA CALDERON: Si están de acuerdo es cambiarlo para que sea igual con el considerando de la Oficina Jurídica, que sería: *“las observaciones del Auditor a.i.”*

MATI. KARINO LIZANO: Me parece que eso es lo correcto o de lo contrario sería indicar las razones que quedaron en el acta, pero me parece muy acertada la intervención de doña Marlene Víquez porque ella si me entendió porque la razón principal de mi intervención fue la recomendación a este Consejo de que ante la falta de información no se debería adjudicar.

Dije claro que no tenía claro si era infructuosa o desierta porque no tenía la Ley de Contratación en la mano, pero la decisión que se tenía que tomar en ese momento y la decisión de peso era no adjudicar y eso fue lo que hizo el Consejo, pero me doy por satisfecho en el tanto el considerando No. 1 se redacte de manera similar con el considerando No. 2.

DRA. KATYA CALDERON: Quedaría igual, pero si reflejaba totalmente la realidad.

MATI. KARINO LIZANO: Muchas gracias.

4. Solicitud del Prof. Ramiro Porras sobre acuerdo tomado por sesión No. 1960 2009, Art. IV, inciso 1 referente a sesionar los jueves en el mes de febrero

PROF. RAMIRO PORRAS: Quiero presentar un asunto de forma. Cuando solicité trasladar las sesiones para los jueves en el mes de febrero, faltó agregar en la tarde. Es de forma

DRA. KATYA CALDERON: Entonces tomaríamos nota.

5. **Solicitud del Prof. Ramiro Porras en relación con acuerdo tomado en sesión No. 1960 2009, Art. IV, inciso 2 sobre el análisis del tema de vida estudiantil**

PROF. RAMIRO PORRAS: En relación con el acuerdo tomado en sesión No. 1960-2009, Art. IV, inciso 2) sobre el tema de vida estudiantil, faltó agregar a don Régulo Solís. Es de forma.

DRA. KATYA CALDERON: Entonces tomaríamos nota.

* * *

Se levanta la sesión al ser las trece horas

DRA. KATYA CALDERON HERRERA
PRESIDENTA A.I.
CONSEJO UNIVERSITARIO

EF / IAR / AO / NA / LP **